



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**SISTEMATIZACIÓN DE LA PASANTÍA PROFESIONAL EN LA
ORGANIZACIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.
UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL**

Tutora:
Profa. Flor Bautista

Autoras:
González Mayrelis
Lagares Geraldine

Caracas, Octubre 2016



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**SISTEMATIZACIÓN DE LA PASANTÍA PROFESIONAL EN LA ORGANIZACIÓN
DE BIENESTAR ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE
VENEZUELA.
UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL**

Informe de Pasantías presentado como requisito para optar al grado de
Licenciatura en Trabajo Social

Tutora:
Profa. Flor Bautista

Autoras:

González Mayrelis
Lagares Geraldine

Caracas, Octubre 2016.

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mí carácter de Tutor Académico del Informe de Pasantías titulado: **“Sistematización de la Experiencia Práctica Profesional del Trabajo Social en la Organización de Bienestar Estudiantil de la Universidad Central de Venezuela. Unidad de Trabajo Social”** presentado por los ciudadanos Mayrelis González y Geraldine Lagares para optar al título de Licenciado en Trabajo Social, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Caracas, a los 3 días del mes de Octubre de 2016.

Profesora: Flor Bautista
C.I. N° V-



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
 ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
 COMISIÓN DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO



VEREDICTO

Reunidos en: Consejo de Escuela / ES, el día 24-10-2016, los Profesores: Arelys Ramirez, Jesús Flores, Flor Bautista, designados por el Consejo de Escuela en su Sesión de fecha 3-10-2016, para examinar el **Informe de Pasantías**, titulado:

Sistematización de la Pasantía Profesional en la Organización de Bienestar Estudiantil de la Universidad Central de Venezuela - Unidad de Trabajo Social.

Presentado por los Bachilleres: Geraldine Lagares y Mayrelis González titulares de la cédula de identidad números: 17.803.595 - 19.445.199, hemos decidido evaluarlo con la calificación de:

Aprobado.

Jurado Evaluador

Flor Bautista

Prof. Tutor



Arelys Ramirez
 Prof. Jurado

Alex Méndez

Prof. Jurado

Dedicatoria

Le dedico este trabajo a los que luchan, a los que alguna vez se han sentido solos y DIOS le ha demostrado que él siempre ha estado ahí para ayudarlos, se lo dedico a los que no se vecen, a los resilentes, a los perseverantes.

Mayrelis González

AGRADECIMIENTO

Primeramente le agradezco al gran poder de DIOS por darme las fuerzas para continuar.

A mis hijas por darme la motivación de seguir.

A los que no me apoyaron como necesitaba, porque me hicieron esforzarme el doble y el conocimiento fue mayor.

A mi madre por darme la vida y, por su amor.

A mi padre por ser un apoyo incondicional, con mis hijas y con las tareas del hogar cuando era enteramente mi responsabilidad.

A mi esposo por su paciencia, tolerancia y respeto. Por hacerme una mejor versión de mi misma.

Al personal de OBE por brindarme un espacio para cumplir mis pasantías académicas.

A la Licenciada Zulay Blanco por su sinceridad a la hora de corregir, por demostrarme que el mundo profesional requiere de excelencia y compromiso.

A la Licenciada Gabriela Morillo por apoyarme cuando no le correspondía.

Y a la profesora Flor Bautista por su paciencia, esfuerzo y dedicación en la realización de este informe de pasantías.

¡A todos un millón de gracias!

ÍNDICE GENERAL

	PÁG.
Aprobación del tutor	III
Dedicatoria	IV
Agradecimiento	V
Resumen	XI
Introducción	12
CAPÍTULO I	
Justificación	16
Objetivos de la pasantía profesional	19
CAPÍTULO II	
Contextualización	20
Contexto Epistemológico	21
Contexto Teórico	23
Contexto metodológico	40
Contexto Institucional	45
Contexto Socioeconómico	55
Contexto de Beneficiarios	59
Cuadros de Planificación	67
Respuesta al primer objetivo planteado	79
Instrumento Diagnóstico	80
Análisis general del primer objetivo	93
CAPÍTULO III	94
Reconstrucción y Descripción de la Práctica e Interpretación	
Crítica de la Práctica Reconstruida	
Reconstrucción y descripción de la práctica e Interpretación crítica	95

de la Práctica Reconstruida del Programa Mérito Estudiantil	
Reconstrucción y descripción de la práctica e Interpretación crítica	
de la Práctica Reconstruida en el Programa Ayudas Económicas	99
Resultados	100
Caracterización de los actores	106
Reconstrucción y descripción de la práctica e Interpretación crítica	
de la Práctica Reconstruida en el Programa Beca Estudio y	
Ayudantía	107
Resultados	115
Conclusiones	118
CAPÍTULO V	
Prospectiva	120
Referencias Bibliográficas	124
ANEXOS	128

ÍNDICE DE FIGURAS

(Figura 1):	50
-------------------	----

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1.	81
Cuadro 2.	82
Cuadro 3.	84
Cuadro 4.	86
Cuadro 5.	88
Cuadro 6.	90
Cuadro 7.	92

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.	81
Gráfico 2.....	82
Gráfico 3.	84
Gráfico 4.	86
Gráfico 5.	88
Gráfico 6.	90
Gráfico 7.....	92

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
PASANTÍAS PROFESIONALES**

**SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA PRÁCTICA PROFESIONAL
DEL TRABAJO SOCIAL EN LA ORGANIZACIÓN DE BIENESTAR
ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**

Tutora Académica: Lic. Flor Bautista

Autoras:

González Mayrelis

Lagares Geraldine

RESUMEN

El presente informe de pasantías tiene como objeto principal sistematizar la experiencia práctica de trabajo social en la Organización de Bienestar Estudiantil (OBE). El objetivo general plantea promover la demanda de beneficios socioeconómicos otorgados a la población estudiantil por la Unidad de Atención de Trabajo Social, ubicada en el edificio Traslado, encargada de atender a las Escuelas de Administración y Contaduría, Idiomas Modernos y Educación. Los aspectos teóricos considerados fueron Bienestar, Bienestar Estudiantil, Derechos Humanos y Calidad de Vida. La estructura de construcción se sustentó en elementos del enfoque metodológico cuali- cuantitativo en virtud de los objetivos planteados. Finalmente el acercamiento y desempeño profesional se trabajó bajo las líneas de la investigación -acción para dar respuesta a los objetivos planteados, los cuales proporcionaron los siguientes resultados: los programas ejecutados por OBE garantizan que los estudiantes con los estratos socioeconómicos más bajos cuenten con los recursos para proseguir con su meta académica un aumento en la entrega de los diferentes beneficios socioeconómicos otorgados por la referida unidad. Sin embargo, la Dependencia Universitaria debe acentuar la promoción de las actividades que ejecuta

Palabras claves: Bienestar Estudiantil, Derechos Humanos, Sistematización de la Práctica del Trabajo Social, Calidad de vida.

INTRODUCCIÓN

El bienestar social, es concebido “como aquellos programas, agencias, e instituciones organizadas formalmente patrocinadas y socialmente que funciona para mantener o mejorar las condiciones económicas, la salud o la competencia interpersonal de algunas partes o de todas las de una población”.Wilensky y Leebeaux (1958).

Al hacer referencia al término bienestar social se puede pensar en distintas concepciones, algunas positivas y otras inalcanzables dada la situación actual del país, según las experiencias de cada individuo. Esto puede ser el resultado de diferentes factores que inciden en un verdadero ejercicio de los Derechos Sociales, pero muchas veces las mismas personas no saben de las garantías, Derechos y Deberes que tienen.

Si al concepto de bienestar se le relacionara inmediatamente con el de Derecho, y a su vez a estos se les agregara el Derecho a la Información, se lograría una sociedad más consciente de cuáles son sus Derechos.

Y es que pese a los avances que ha tenido la sociedad venezolana, en cuanto a tecnología, muchas son las personas que desconocen e incluso no ven al bienestar como un Derecho.

Es así como surge el proceso práctico de pasantías relacionado con el bienestar estudiantil, dentro de la Organización de Bienestar Estudiantil (OBE), pues las mismas están orientadas a promover al bienestar como un derecho dentro de esta institución quien actualmente es la dependencia universitaria, adscrita a la Secretaría de la UCV, responsable de definir, organizar y administrar los programas y servicios estudiantiles para la

atención de las condiciones socioeconómicas y de salud del estudiante de la Universidad Central de Venezuela.

La OBE, a fin de cumplir con su misión, cuenta con diferentes servicios y departamentos, entre ellos, el Departamento de Trabajo Social, encargado de brindar asesoramiento y asistencia socioeconómica a los estudiantes Ucevistas, en función de contribuir con su desarrollo personal, profesional y social, a través de diferentes programas.

Dado que la Organización de Bienestar Estudiantil está adscrita a la Secretaría de la Universidad Central de Venezuela, y que la Escuela de Trabajo Social forma parte de la misma Universidad, es pertinente saber que existe una relación entre dependencias de una misma institución; la cual lleva objetivos direccionados al mejoramiento de la calidad de vida de la población estudiantil, y a su vez, ser un espacio que permita que los estudiantes de la misma casa de estudio desarrollen sus pasantías profesionales.

Además, con esta relación se planteó la necesidad de dar respuesta a la población estudiantil de la Universidad Central de Venezuela en las diferentes unidades, con sus variadas escuelas, en este caso específico fue la Unidad de Trabajo Social ubicada en Transbordo, la cual está encargada de atender a los estudiantes de: Administración y Contaduría, Idiomas Modernos y Educación.

La escuela con menor solicitud de becas según el juicio de la experta Zulay Blanco, Trabajadora Social encargada de la Unidad de Transbordo y la constatación de las pasantes por medio de las nóminas, es la escuela de Idiomas Modernos. Además, de tener la población con el estrato socioeconómico más bajo, por lo que se quiere contribuir al derecho que

tienen los estudiantes a sus beneficios estudiantiles. (Juicio de la experta Zulay Blanco.)

Dentro de este marco de ideas, nos planteamos como objetivo general promover la demanda estudiantil de los programas de beneficios socioeconómicos otorgados por la OBE, en la Unidad de Atención de Trabajo Social, ubicada en el edificio Transbordo. A continuación se describe como fue registrado el proceso del Informe, bajo los lineamientos del autor Sandoval Ávila (2005) en su libro “Propuesta Metodológica para Sistematizar la Práctica Profesional del Trabajo Social”. La estructura del mismo es la siguiente:

En el Capítulo I, Justificación, se originan una serie de preguntas que dan respuesta a la naturaleza de la práctica ¿Para qué la sistematización? ¿Por qué las prácticas profesionales dentro de una dependencia adscrita a la UCV? ¿Cómo lograr que los estudiantes soliciten los beneficios que le son propios como Derechos Sociales? luego, se plantea el objetivo de la sistematización.

Para la elaboración del Capítulo II, La contextualización de la práctica profesional desde el punto de vista epistemológico, el contexto teórico donde se desarrolla los derechos humanos, la calidad de vida, el bienestar, el bienestar estudiantil, las disposiciones legales. De igual manera se presenta el contexto metodológico, donde se muestran las técnicas e instrumentos empleados durante el proceso de pasantías. Finalmente se describe el argumento institucional el cual es la Organización de Bienestar Estudiantil

En el Capítulo III se describe la reconstrucción de las pasantías profesionales presentadas por programa trabajado, donde se detallan las actividades ejecutadas durante el proceso, y los resultados obtenidos.

En este capítulo también se desarrolló la interpretación crítica de la práctica reconstruida de los procesos que surgieron en función de los datos obtenidos en cada programa.

Continuamos con el Capítulo IV que es la conclusión, donde se muestran los resultados que produjo la práctica y si fueron cumplidos los objetivos planteados.

Finalmente, el Capítulo V, Prospectiva, donde se darán propuestas para el mejoramiento de la práctica según los resultados obtenidos.

CAPÍTULO I

JUSTIFICACIÓN

Es necesario comenzar explicando que son las pasantías profesionales en la Escuela de Trabajo Social, pues estas nos brindaron la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos en la Universidad dentro de la institución seleccionada. Las pasantías profesionales se definen:

Como espacio académico del plan de estudios, dirigida a proponer al estudiante una experiencia práctica concreta en un sector del mercado ocupacional, que le permita confrontar críticamente el espacio académico y el entorno institucional. Ello supone insertarse en procesos reales que exigen además de conocimientos, el desarrollo de habilidades y destrezas profesionales que posibiliten sintetizar su experiencia profesional en el área en la cual le correspondió actuar. (Proyecto de Reforma Curricular 1993.87)

Por lo anteriormente planteado, se debe considerar que las pasantías profesionales, le permiten al estudiante el afianzar y poner en práctica los conocimientos adquiridos durante el transcurso de la carrera, así como el intercambio de conocimientos técnicos relacionados con el área.

Asimismo, es significativo señalar, la importancia de la sistematización del proceso práctico de pasantías, dado que permite registrar la experiencia de forma sistémica.

De este modo, en este informe se resalta la importancia de sistematizar la práctica del Trabajo Social. Se expone el por qué y para qué de la sistematización de la práctica.

Dentro de este orden de ideas, Sandoval Ávila plantea que “la sistematización relaciona los procesos inmediatos con su contexto, confronta el quehacer práctico con los supuestos teóricos que lo inspiran” (2001:114).

Bajo esta consideración, es importante mencionar que la sistematización se centra en la dinámica de los procesos, es decir, cuando se sistematiza se crean conocimientos nuevos, pero también se adquieren otros, a partir de esa práctica que se está llevando a cabo.

Siguiendo la propuesta de Sandoval Ávila, debemos reseñar la práctica de manera cronológica y crítica; luego a partir de su reconstrucción explicar los factores que incidieron en dicho proceso y como se enlazaron entre sí.

En este sentido, las pasantías fueron desarrolladas en la Organización de Bienestar Estudiantil (OBE) de la Universidad Central de Venezuela. (Todo lo concerniente a esta institución está desarrollado en el marco institucional)

La organización de bienestar estudiantil fue seleccionada por una inquietud común que tenían las pasantes de conocer realmente cómo funcionaba este tipo de organizaciones, ya que las mismas tuvieron experiencias de diferente índole con la OBE. La idea principal era conocer el funcionamiento de este tipo de instituciones encargadas de garantizar el bienestar estudiantil.

En este tenor se encuentra que en Venezuela las organizaciones denominadas bienestar estudiantil, funcionan en distintas universidades públicas del país, tal es el caso de la Organización de Bienestar Estudiantil (OBE), adscrita a la Secretaría de la Universidad Central de Venezuela (UCV), tiene la responsabilidad de definir y ejecutar los programas que permiten atender las necesidades socioeconómicas del universo estudiantil que la conforman.

En la actualidad, en un estudio sobre “lineamientos gerenciales para un sistema de información en el departamento de trabajo social, organización de bienestar estudiantil, UCV Amaya y Pacheco (2014), se detectaron contextos socio-económicos de empobrecimiento en el que la Universidad como actor institucional y los estudiantes se han visto afectados y, se cree que esto repercute en la concreción de los objetivos y metas planteadas por el Departamento de Trabajo Social, adscrito a la OBE, en cuanto a la entrega de las Becas Estudiantiles, Becas Ayudantías, Ayudas Económicas Y programas al Mérito Estudiantil los cuales son los cuatro beneficios de la gestión directa del Departamento de Trabajo Social.

Asimismo Amaya y Pacheco (2014), sostienen que otro factor obedece al desconocimiento que tiene la población en cuanto a los beneficios que otorga la OBE, pero la experiencia de la Trabajadora Social Zulay Blanco (2016) que atiende una de las unidades ha demostrado que no es así. En el desarrollo del presente informe se le dará respuesta a esta situación.

Por otra parte, creemos que existe un descontento por parte de los estudiantes, por la cantidad de trámites que tienen que realizar para acceder a los beneficios socioeconómicos y el costo de los requisitos, puesto que, algunos estudiantes participan que casualmente solicitan la beca para cubrir los costos de las copias de libros. Blanco Zulay (diálogo), Abril 10, 2016).

También suponemos que existe un desfase entre los montos asignados y los gastos de los estudiantes.

De lo antes expuesto surge la necesidad de, hacer una exploración sobre las causas anteriormente descritas y valorar los medios de difusión que tiene la Unidad de Atención.

Y finalmente, plantear el diseño de estrategias para promover los beneficios socioeconómicos otorgados por la OBE-UCV y con ello estimular las solicitudes de becas con la finalidad de aumentar el número de estudiantes beneficiarios.

Basándonos en lo anteriormente descrito, se ha planteado la siguiente interrogante:

¿Cómo lograr que los estudiantes soliciten los beneficios que le son propios como Derechos Sociales?

Objetivo General

Contribuir con la promoción de los programas socioeconómicos otorgados por la Unidad de Trabajo social de la OBE-UCV”.

Objetivos específicos:

Conocer las causas que originan la baja demanda de la población estudiantil en la solicitud de beneficios socioeconómicos otorgados por la Unidad de Trabajo Social.

Diseñar estrategias de difusión dirigidas a la promoción de servicios que administra la Unidad de Trabajo Social

CAPÍTULO II

Contextualización

En este capítulo se deben presentar los contextos que apoyan el proceso práctico, así lo sostiene Sandoval: “en esta fase de la sistematización se trata de recuperar, de reconstruir el proceso de práctica que se quiere sistematizar” (2001:140).

De allí pues, que se hace necesario ubicar los elementos del proceso que surgieron de manera desordenada en el transcurso de la práctica y presentarlos de manera cronológica, en otras palabras, ubicar cuáles son los fundamentos en los que se situaron, con cuál metodología se trabajó, describir el espacio institucional en donde se realizaron las pasantías profesionales.

Las pasantías profesionales surgieron del acuerdo entre dependencias aclarado en el capítulo anterior para lograr que aumentaran el número de solicitudes de beneficios socioeconómicos.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, estas prácticas se fundamentan en la necesidad de brindar información sobre los beneficios estudiantiles que les garantiza la Organización de Bienestar Estudiantil, con la finalidad de lograr que los estudiantes reconozcan a estos beneficios como derechos, que deben conocer, ejercer y saber dentro de que marco están amparados los mismos para que a su vez puedan ser exigidos.

La principal necesidad que originó el proyecto y a los objetivos donde las prácticas están insertadas, es la de garantizarle información sobre los

derechos estudiantiles que la Organización de Bienestar Estudiantil, les ofrece y por ende influir positivamente en solventar o atender las necesidades de los estudiantes de una manera oportuna, para que así se logre reducir el riesgo del fracaso estudiantil.

Es importante señalar, que es deber del Estado cumplir con los tratados, leyes y normas que garantizan la calidad de vida y el bienestar, además de cumplir con las convenciones referentes a los derechos humanos suscritos y ratificados por Venezuela.

En nuestro desempeño en la pasantía profesional como Trabajadoras Sociales promovimos algunas disposiciones legales en pro del beneficio de la población atendida.

A continuación se presentan los diferentes contextos que situaron la práctica sistematizada.

Contexto Epistemológico:

La filosofía de las ciencias humanas en que se apoya este proyecto es en el "modelo dialéctico", considerando que el conocimiento es el resultado de una dialéctica entre el sujeto (sus intereses, valores, creencias, etc.) y el objeto de estudio.

El objeto, a su vez, especialmente en el área de las ciencias humanas, es visto y evaluado (opción o supuesto ontológico) por el alto nivel de complejidad estructural o sistémica, producida por el conjunto de variables bio-psico-sociales que lo constituyen. En general, se considera que toda realidad, desde el átomo hasta la galaxia, está configurada por sistemas de muy alto nivel de complejidad, donde cada parte interactúa con todas las demás y con "el todo".

En este sentido, el enfoque de investigación desarrollado por las pasantes es, por su propia naturaleza, dialéctico, pues, el funcionamiento de esta sistematización guarda una estrecha relación con el vínculo creado entre las pasantes y los diferentes sujetos atendidos, es decir, las pasantes proveen herramientas a los sujetos y a la Unidad de Trabajo Social y, a su vez, se enriquecen de los conocimientos de los mismos. Se habla de una relación horizontal y de intercambio de conocimiento.

Se crea una relación holística, donde se analizan las necesidades, para luego generar alternativas que permitan el mejoramiento de la calidad de vida del sujeto, siempre y cuando éste se encuentre consciente y de acuerdo, en ejecutar esos cambios.

También existe un enriquecimiento de parte de las estudiantes y un aporte teórico y metodológico que las mismas hacen a la unidad de atención planteando la unificación de tipologías o conceptos que sean incluyentes, en cuanto a la redacción de Informes Sociales.

En esta sistematización los estudios se realizan con interrogantes formuladas partiendo de lo observado y siguiendo un diseño flexible, no se generaliza y la información se concentra en contextos particulares, se orienta a la solución de problemas y a los descubrimientos exploratorios, descriptivos e inductivos.

El fin que busca las pasantías es que por medio de las atenciones y orientaciones brindadas, los estudiantes e investigadores, apliquemos de forma práctica los conocimientos teóricos adquiridos a lo largo de nuestra formación académica.

Contexto Teórico

Este capítulo presenta los enfoques teóricos desde los cuales se accionó la actuación profesional, además de explicar los conceptos que pueden ayudar a comprender mejor la práctica y los temas que fueron abordados en la misma, entonces tenemos como primer concepto a: Calidad de Vida

Este concepto surge después de la segunda guerra mundial. Su aparición fue producto del cuestionamiento a las corrientes económicas del bienestar que daban un peso preponderante a los indicadores económicos para explicar las condiciones sociales. Hoy en día, este concepto tiene varias definiciones, según la autora D' Elia la calidad de vida:

Este concepto surge después de la segunda guerra mundial. Su aparición fue producto del cuestionamiento a las corrientes económicas del bienestar que daban un peso preponderante a los indicadores económicos para explicar las condiciones sociales. Hoy en día, este concepto tiene varias definiciones, según la autora D' Elia la calidad de vida:

Es un concepto integrador de las necesidades humanas que busca acercarse a las personas en sus contextos de vida concretos, en sus luchas y realizaciones individuales y colectivas, partiendo de la naturaleza compleja y continua de la existencia de los seres humanos y, de la acción, como una permanente posibilidad de cambio de la realidad, en su afirmación positiva.(2002)

Es así, como este concepto plantea un modelo de sociedad donde primero exista una satisfacción de las necesidades humanas antes que a las corrientes económicas.

Según,Ezequiel Ander-Egg, “(...) el término calidad de vida es sinónimo de bienestar esencialmente cualitativo” (p3, 1995).

Entonces, vemos como actualmente la calidad de vida está orientada a las personas, esto significa que todos los aspectos económicos y sociales, materiales, culturales, colectivos e individuales necesarios para el desarrollo de una sociedad deben tener a las personas como fin.

En este sentido, desde el Rol de Analista de políticas sociales, debemos reforzar nuestra actuación profesional desde la promoción de la calidad de vida, al representar un cambio o ejercer desde un punto de vista que mejore las creaciones de la política social que son llevadas a cabo en nuestro país para que desde el accionar público y privado se trabaje con un enfoque de derechos y equidad.

Sobre la base de estas consideraciones, es necesario acotar que el Estado venezolano en su carta magna garantiza los derechos a la calidad de vida y, que de una forma general estos mismos derechos son los que brinda la Organización de Bienestar Estudiantil, resaltándose los siguientes derechos

- a la salud
- a la seguridad social
- a la seguridad alimentaria
- a la educación
- al deporte y a la recreación.

Derechos Humanos.

Para desarrollar este enfoque es necesario comenzar explicando que son los derechos, según Contreras (2003). "los derechos son valores indiscutibles o no negociables que se construyen o se conquistan

socialmente, convirtiendo necesidades es aspiraciones y éstas en obligaciones cuando se traducen en normas y leyes

Se llaman “humanos” a los derechos con los que cuenta una sociedad y son obligación del Estado garantizarles.

Entonces es así, como podemos explicar el enfoque de los derechos humanos, el cual está orientado a garantizar la vida, integridad, libertad, seguridad; como también aquellos aspectos que garantizan el disfrute del bienestar colectivo, tales como: seguridad social, salud, educación, trabajo, vivienda, recreación.

En consiguiente, este enfoque fundamenta todo lo que el Estado venezolano debe hacer para garantizar un pleno desarrollo de la organización de bienestar estudiantil como derecho humano.

Pues los derechos humanos están contemplados en la Constitución de la República de Venezuela y son garantizados por ella a través de los Tratados Internacionales.

Bajo esta consideración, tenemos a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la cual fue proclamada en 1948 expresa en su artículo 22 que:

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Vemos entonces así como la seguridad social (concepto que será ampliado más adelante) y la satisfacción de los derechos económicos y sociales deben ser garantizados por el Estado, para permitir el libre desarrollo de la personalidad y agregamos que vocacional en el espectro universitario.

Así mismo, el artículo 26, en su numeral 1, establece que:

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos (1948)

De igual manera, este mismo artículo en su numeral 2, hace referencia a las garantías estudiantiles como derechos humanos, este plantea que:

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz (1948).

Nos encontramos así una de las bases legales universales sobre el derecho al estudio y las garantías para que los jóvenes culminen sus estudios, pues el estado debe dotar de los recursos a los entes encargados de llevar a cabo estos proyectos.

En este sentido, nos encontramos que la Organización de Bienestar Estudiantil de la UCV, tiene como departamento encargado de cubrir y

asumir este tipo de casos al departamento de Trabajo Social, distribuidos en sus diferentes Unidades de Atención, entonces se puede decir que en este departamento se ejerce realmente la profesión haciendo hincapié en los derechos humanos de los estudiantes, atendiendo sus necesidades y satisfaciéndola en la medida de lo posible.

A través de la articulación de las diferentes unidades de atención de Trabajo Social, se crearon redes que permiten atender como un todo a la población estudiantil de la UCV buscando bienestar, justicia social y equidad para sus beneficiarios.

Es importante resaltar, que la administración y la gerencia tienen que integrarse a fin de que la institución garantice los recursos para proteger los derechos de los estudiantes.

Luego de haber descrito lo anterior, se hace necesario definir la concepción de Trabajo Social de Montoya. G, Zapata. C y Cardona. B desde la cual las pasantes desarrollaron sus prácticas:

Profesión que promueve los principios de los derechos humanos y la justicia social, por medio de la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales. Específicamente se interesa en la resolución de problemas sociales, relaciones humanas, el cambio social, y en la autonomía de las personas: todo ello en la interacción con su contexto en el ejercicio de sus derechos en su participación como persona sujeto del desarrollo y en la mejora de la sociedad respecto a la calidad de vida en el plano bio-psicosocial, cultural, político, económico y espiritual. (2002:124).

Dicho enfoque fundamenta la actuación profesional desde los derechos humanos y la justicia social, enfoques que ejerce la profesión del

Trabajo Social hacia la resolución de problemas sociales, la mejora de la calidad de vida y la garantía de los derechos sociales.

Por esta razón se debe explicar en este apartado teórico que es la seguridad social y el bienestar estudiantil.

Es importante hacer la salvedad, que pese a que la seguridad social no está destinada a hacer específica de una profesión, forma parte del eje transversal de la carrera de Trabajo Social.

Entonces tenemos que según Ezequiel Ander-egg. Diccionario de trabajo social 2012, seguridad social es:

La protección que proporciona el estado, para asegurar a todos los ciudadanos contra los riesgos y contingencias de los infortunios y calamidades sociales. Es equivalente a previsión social y comprende los auxilios que el trabajador recibe del estado en forma de seguros y subsidios. En sentido amplio el concepto tiene un alcance similar a bienestar social y abarca la previsión social, la educación y la protección de la familia, la regulación de salarios en relación a los precios, la reglamentación de las condiciones de trabajo, pensiones, atención médica, y farmacéutica, etc.

En este sentido, las pasantes con nuestra formación académica estamos capacitadas para desarrollar este tipo de actividades, pues esta asignatura nos brindó las herramientas necesarias para cubrir los procedimientos requeridos con este tipo de intervención social.

En este caso se trabajó con la búsqueda de estudiantes que fueran beneficiarios del sistema de seguridad social.

BIENESTAR ESTUDIANTIL

Para desarrollar este tema es pertinente definir los conceptos de bienestar y universidad, para luego hacer una relación del mismo y crear un único concepto, en aras de entender el marco que define a este capítulo y desde donde se accionó la práctica. Entonces tenemos según el autor Ezequiel AnderEgg (2012) que bienestar es:

Estado que alcanza y experimenta un individuo al satisfacer sus necesidades de un modo compatible con la dignidad humana. El concepto fue incorporado al campo de las ciencias sociales por algunos economistas ingleses del siglo XX. (p.31)

El autor mencionado afirma que se puede entender bienestar, como una situación que emerge del SER, más que del ESTAR. “Bienestar no debe confundirse como un estado de ánimo, que influye, pero no lo determina”. (p.31)

El mismo autor define a la universidad como: “Institución pública o privada y centro de enseñanza superior dividido en facultades, que confiere los grados de diplomado, licenciado o doctor” (Ezequiel AnderEgg, Diccionario de Trabajo Social, 2012).

En otras palabras, universidad es aquel espacio facultado para enseñar a las personas que quieran aprender una carrera universitaria, la misma tiene leyes y reglamentos que rigen su funcionamiento, en este sentido, tenemos que en Venezuela las universidades están amparadas en su Carta Magna, citando como ejemplo los siguientes artículos de la misma:

Artículo 102. La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta Constitución y en la ley.

Artículo 103. Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo.

Artículo 109. El Estado reconocerá la autonomía universitaria como principio y jerarquía que permite a los profesores, profesoras, estudiantes, egresados y egresadas de la comunidad dedicarse a la búsqueda del conocimiento a través de la investigación científica, humanística y tecnológica, para beneficio espiritual y material de la Nación. Las universidades autónomas se darán sus normas de gobierno, funcionamiento y la administración eficiente de su patrimonio bajo el control y vigilancia que a tales efectos establezca la ley. Se consagra la autonomía universitaria para planificar, organizar, elaborar y actualizar los programas de investigación, docencia y extensión. Se establece la inviolabilidad del recinto universitario. Las universidades nacionales experimentales alcanzarán su autonomía de conformidad con la ley.

Se observa claramente, como el derecho a la educación, en este caso universitaria, es considerada como servicio públicogarantizado, el estado garantiza la creación y sostenimiento de las instituciones y servicios para asegurar el acceso, permanencia y culminación del sistema educativo.

Ya especificado de manera separada cada concepto, con sus bases legales ahora pasamos a definir a ambos como un único concepto, entonces tenemos que:

Las instituciones universitarias, a nivel mundial, se han planteado políticas destinadas al otorgamiento de beneficios para el sector estudiantil atendiendo a criterios que van de lo socioeconómico, a la calidad del rendimiento de los alumnos. El objetivo principal de dicho otorgamiento lo constituye el universo estudiantil en un marco de equidad y transparencia en la distribución de los recursos.

Asimismo, en la Conferencia Mundial Sobre la Educación Superior, llevada a cabo en la sede de la Unesco en París el 9 de Octubre de 1998, de la cual surgió la Declaración Mundial Sobre la Educación Superior “La Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción”, se establecieron los siguientes enunciados, cuyos contenidos están direccionados a la atención prioritaria del estudiantado: en primer lugar, del Marco de Acción Prioritaria en el plano nacional, punto 1, parte h) ...” reconocer que los estudiantes son el centro de atención de la educación superior y unos de sus principales interesados.

Se los deberá hacer participar, mediante las estructuras institucionales apropiadas, en la renovación de su nivel de educación y en la adopción de decisiones de carácter político, en el marco de las instituciones vigentes;... en segundo lugar, de las Acciones Prioritarias en el Plano de los Sistemas y las Instituciones, punto 6, parte k) ...”proporcionar, cuando proceda, orientación y consejo, cursos de recuperación, formación para el estudio y otras formas de apoyo a los estudiantes, comprendidas medidas para mejorar sus condiciones”... . Son enunciados que se enmarcan en la preocupación de los organismos internacionales en torno al tema de la atención al estudiantado.

Un caso referencial es Costa Rica, país que cuenta con un programa destinado al otorgamiento de becas para los estudiantes de escasos recursos, a través de la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (OBAS) previo diagnóstico para la definición de las políticas de otorgamiento y la posterior definición de los presupuestos respectivos. Dicho otorgamiento está regulado por el...”Reglamento de adjudicación de becas y otros beneficios a los estudiantes” (UCR, 1987)”... (Regueyra, 2010, p. 2).

Otro ejemplo puede ser el caso de Colombia, el cual cuenta con un cuerpo conceptual donde quedaron plasmados las políticas de Bienestar Universitario, que fueron adoptadas por el consejo Nacional de Rectores, mediante un Acuerdo en el 2003.

Cabe destacar, que la implementación de las Organizaciones de Bienestar Estudiantil de otras universidades en Latinoamérica está ligada al contexto de la Colonización...”En cuanto a su origen, las primeras universidades latinoamericanas, creadas en los siglos XVII y VXIII, por la acción de los jesuitas, son concebidas como respuesta a las necesidades de la época”...(González, 2009, p.28). Ya para el período colonial, se evidencian intentos de participación estudiantil...”el derecho de votar en el discernimiento de las cátedras de que disfrutaron sus alumnos (...) precedentes de la co-gestión”... (González, 2009. P. 29). Son casos que indican el desarrollo de una actividad en el campo del bienestar estudiantil, que sin duda son antecedentes de la conformación de O.B.E. como la institución que en Venezuela inició dicha actividad.

En este sentido, la Organización de Bienestar Estudiantil de la UCV al igual que la Ciudad Universitaria nació por decreto del presidente Isaías Medina Angarita el 13 de Diciembre de 1943, teniendo como objetivos, entre otros: “...protección económica del estudiantado (...), consecución de trabajo cónsono con las actividades estudiantiles, cooperativas para la adquisición de libros y útiles; obtención de préstamos de honor...” (Leal, 1981, p.331-332).

Atendiendo a este concepto, esta gestión, busca acercarse al cumplimiento de estos principios como base filosófica de la misma y concretada en los programas y servicios de la OBE.

Con el propósito de avanzar hacia una Organización de Bienestar Estudiantil más eficiente y cónsona con las necesidades de la población que atiende, se incorpora a los cuatro principios tradicionales, los de Igualdad, Suficiencia, Transparencia Administrativa, Participación y Calidad que permiten complementar la filosofía de gestión con la que la OBE debe prestar sus servicios y desarrollar sus programas. Entonces tenemos que OBE garantiza los principios de:

Universalidad:

En su dimensión subjetiva, en tanto que todos los servicios y programas de Desarrollo Estudiantil están dirigidos a toda la población estudiantil sin mayores distingos que los que establecen sus requerimientos. En su dimensión objetiva, en tanto que los servicios y programas deben cubrir todas las necesidades de atención del estudiante.

Integralidad:

Los estudiantes deben ser atendidos tanto en las diferentes facetas de su personalidad, bajo la perspectiva de un proceso global de existencia, como en los diversos niveles de necesidades que pudiesen expresar.

Continuidad:

Que deberá garantizar, por un lado, la atención progresiva a través del desarrollo evolutivo del estudiante y, por el otro, la prestación de los programas y servicios de la organización de manera ininterrumpida durante las diferentes gestiones.

Coherencia:

Los programas y servicios de Desarrollo Estudiantil deben estar diseñados de manera interrelacionada entre sí, para brindar una atención consistente a las necesidades del estudiante desde las diferentes áreas de acción.

Transparencia Administrativa:

Todos los procesos deben ser susceptibles de evaluación y control para constatar la probidad administrativa de la gestión.

Participación:

Los estudiantes deben involucrarse de manera organizada en el direccionamiento de las políticas orientadas a su bienestar integral.

Igualdad:

Todos deben ser atendidos por igual, sin que medie ningún tipo de preferencia o discriminación.

Suficiencia:

Los programas y servicios de Desarrollo Estudiantil, deben cubrir en forma plena las necesidades y requerimientos de los estudiantes.

Calidad:

Los programas y servicios de Desarrollo Estudiantil deben brindar la mejor atención en todos sus programas y servicios, para proporcionar al estudiante un ambiente y sistema seguro, confiable, el cual pueda atender sus necesidades y lograr el desarrollo de condiciones de vida que le colaboren sustancialmente con su bienestar.

Es importante mencionar, que la Organización de Bienestar Estudiantil de la UCV cuenta con un marco jurídico que avala e incentiva a que dicha organización brinde la protección que plantea, en este sentido tenemos:

Disposiciones Legales

El ordenamiento jurídico venezolano posee una serie de leyes que validan y fundamentan la filosofía y desarrollo de programas socioeconómicos que brindan protección social a los estudiantes de educación superior. En este sentido, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela para el cumplimiento de tal fin prevé en sus artículos 103, 83, 84 y 85 la pertinencia de los servicios y programas estudiantiles en el sector educativo:

- **Artículo 83.** “La salud es un derecho social fundamental, obligación del Estado, que lo garantizará como parte del derecho a la vida. El Estado promoverá y desarrollará políticas orientadas a elevar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso a los servicios. Todas las personas tienen derecho a la protección de la salud, así como el deber de participar activamente en su promoción y defensa, y el de cumplir con las medidas sanitarias y de saneamiento que establezca la ley, de conformidad con los tratados y convenios internacionales suscritos y ratificados por la República”.
- **Artículo 84.** “Para garantizar el derecho a la salud, el Estado creará, ejercerá la rectoría y gestionará un sistema público nacional de salud, de carácter intersectorial, descentralizado y participativo, integrado al sistema de seguridad social, regido por los principios de gratuidad, universalidad, integralidad, equidad, integración social y solidaridad. El

sistema público nacional de salud dará prioridad a la promoción de la salud y a la prevención de las enfermedades, garantizando tratamiento oportuno y rehabilitación de calidad. Los bienes y servicios públicos de salud son propiedad del Estado y no podrán ser privatizados. La comunidad organizada tiene el derecho y el deber de participar en la toma de decisiones sobre la planificación, ejecución y control de la política específica en las instituciones públicas de salud”.

- **Artículo 85.** “El financiamiento del sistema público nacional de salud es obligación del Estado, que integrará los recursos fiscales, las cotizaciones obligatorias de la seguridad social y cualquier otra fuente de financiamiento que determine la ley. El Estado garantizará un presupuesto para la salud que permita cumplir con los objetivos de la política sanitaria. En coordinación con las universidades y los centros de investigación, se promoverá y desarrollará una política nacional de formación de profesionales, técnicos y técnicas y una industria nacional de producción de insumos para la salud. El Estado regulará las instituciones públicas y privadas de salud”.
- **Artículo 86.** “Toda persona tiene derecho a la seguridad social como servicio público de carácter no lucrativo, que garantice la salud y asegure protección en contingencias de maternidad, paternidad, enfermedad, invalidez, enfermedades catastróficas, discapacidad, necesidades especiales, riesgos laborales, pérdida de empleo, desempleo, vejez, viudedad, orfandad, vivienda, cargas derivadas de la vida familiar y cualquier otra circunstancia de previsión social. El Estado tiene la obligación de asegurar la efectividad de este derecho, creando un sistema de seguridad social universal, integral, de financiamiento solidario, unitario, eficiente y participativo, de contribuciones directas o indirectas...”

- **Artículo 103.** "Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles...El estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo".

El Bienestar Estudiantil está sustentado también en la **Ley de Universidades (1970)** Artículo N°122 que señala:

- **Artículo 122** "Las Universidades deben protección a sus alumnos y procurarán por todos los medios, su bienestar y mejoramiento. A este fin, la Universidad organizará sistemas de previsión social para el alumnado, propenderá a la creación de centros vacacionales y recreativos para los estudiantes, y de acuerdo con sus recursos prestara ayuda a los alumnos que la requieran".
- Decreto de creación de la Organización de Bienestar Estudiantil. Gaceta Oficial de los estados Unidos de Venezuela, Año LXXII, mes III, Caracas 14 de diciembre de 1943. Decreto N° 279-13 de Diciembre de 1943

Decreto N° 279. "La Organización de Bienestar Estudiantil de la Universidad Central de Venezuela, dependiente de la administración Federal y adscrita al Ministerio de Educación Nacional, es un Instituto Oficial que gozará de personalidad jurídica autónoma y patrimonio propio, distinto e independiente del Fisco Nacional".

Cabe resaltar, que los lineamientos y principios de Bienestar Estudiantil son desarrollados por la Comisión Permanente de Directores de Desarrollo Estudiantil del Consejo Nacional de Universidades adscrito a la OPSU, la cual tiene la misión de “contribuir con el desarrollo integral del estudiante en sus aspectos bio-psico-social y espiritual a fin de que sea capaz de actuar con libertad, responsabilidad y solidaridad con sus semejantes para ser ciudadano con sentido de pertenencia social en la conducción de su vida” (NUDIDE,1999:208).

Las Direcciones de Bienestar Estudiantil se han regido siempre por los principios doctrinarios definidos como: Integralidad, Unidad, Continuidad y Universalidad, los cuales corresponden a los de la Seguridad Social, entendida como un cuerpo complejo donde se conjugan técnicas de Asistencia Social, Previsión Social y Servicios Sociales, a través de las cuales el Estado y sus órganos de administración proveen la satisfacción del interés público mediante la distribución de prestaciones, bienes o servicios a los ciudadanos en situación de necesidad, como expresión solidaria de toda la colectividad organizada.

Igualmente, el Estado Venezolano en aras de favorecer la calidad de vida estudiantil ha creado, por medio del ministerio del poder popular para la Educación Universitaria la Oficina de Atención Integral al Estudiante Universitaria (OFAES), la cual lleva como objetivo: “Brindar apoyo a las iniciativas y necesidades estudiantiles en las áreas que fortalezcan su prosecución y formación integral, así como su calidad de vida estudiantil.

Todo lo anteriormente planteado, nos sirve para reflexionar que el bienestar universitario debe ser visto como aquel proyecto que permite la integración de aptitud vocacional y el cumplimiento del proyecto de vida o meta académica del estudiante, pues todos estos recursos, disposiciones

legales y planteamientos se realizan para que el estudiante cumpla con su meta académica, o proyecto de vida en el tiempo pautado por la universidad para ello.

Proyecto de vida que al ser alcanzado por los estudiantes, se traduce en beneficio para la sociedad, lo que convierte a la universidad en espacio de armonía, convivencia, conocimiento, inclusión y propulsor del bienestar social.

En síntesis, Bienestar Universitario es la garantía que tiene el estudiante de que sus derechos sean atendidos y algunas situaciones económicas paliadas, para que el mismo pueda cumplir su meta académica. Universidad vista como ente transformador de la sociedad, ente contributivo con el conocimiento. En este sentido, es Calidad de Vida.

Contexto Metodológico

Este informe de pasantías está enmarcado en las ciencias sociales, por las características del estudio, la investigación realizada se inserta en la modalidad de proyecto de campo, que de acuerdo al Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales (UPEL) (2005) consiste en:

El análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo. (P. 14)

Así mismo, se ubica siguiendo el modelo cuantitativo positivista el cual es definido por Kuhn (1967), como: “El que busca descubrir, verificar o identificar relaciones causales entre conceptos que proceden de un esquema teórico previo” (p.65). Según lo expresado por el autor, para ello lo único válido es la experimentación, por lo cual en la presente investigación la misma es cuantitativa porque se utilizó el cuestionario como técnica de recolección de datos, se tabuló y se manipularon las variables.

Es por ello que la importancia del estudio radica en que la investigación da una respuesta a un problema determinado para poder ubicarlo en un contexto paradigmático claro.

Tipo y Diseño de la Investigación

Esta investigación permite explorar cuales son las causas que inciden en la baja demanda estudiantil de los beneficios otorgados por OBE.

Este es un proyecto de campo, de tipo descriptivo y de diseño no experimental. En tal sentido Sabino, C. (2000) expresa que: “La investigación de campo, se refiere al análisis sistemático del problema con el propósito de descubrir, explicar sus causas y efectos constituyentes o predecir su ocurrencia. Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad”. (p.17)

Por otra parte, en relación con los estudios descriptivos, Arias, F. (2002), señala que “Los estudios descriptivos son aquellos que se orientan a recolectar información relacionada con el estudio real de personas, objetos, situaciones o fenómenos, tal como se les presentaron en el momento de su recolección”. (p.135). El diseño escogido para la realización es el de

investigación no experimental, la cual, según Hernández (2000) es: “La que se realiza sin manipular deliberadamente las variables.” (p.385)

Asimismo Balestrini (1998), expresa que en el diseño no experimental se observa “Los hechos estudiados tal como se manifiestan en su ambiente natural, y en este sentido no se manipula de manera intencional las variables”. (p.118) No hay por consiguiente experimento ni manipulación de las variables, sino simple observación de la realidad y de ella se tomaron los datos.

Técnicas e instrumentos empleados durante el proceso de pasantías para el logro de los objetivos de las mismas.

- **Revisión documental:** esta revisión se aprecia en el Contexto Teórico desarrollado en el capítulo número II así como en el cuerpo de todo el Informe donde los planteamientos se van sustentando referencial y teóricamente.

Asimismo, Hurtado define a la revisión documental como una “técnica en la cual se recurre a información escrita, ya sea bajo la toma de datos que pueden haber sido producto de mediciones hechas por otros o como contextos que en sí mismo constituyen los eventos de estudio”. (2002:427).

- **Entrevista,** la entrevista fue necesaria para la creación de informes sociales

Según Fidias G. Arias “más que un simple interrogatorio, es una técnica basada en un dialogo o conversación (cara a cara), entre el entrevistador

acerca de un tema previamente determinado, de tal manera que en entrevistado pueda obtener la información que requiere. (2004:72)

- **La encuesta:** esta técnica fue seleccionada para indagar cuales eran los factores que incidían en las bajas demandas de las solicitudes de los beneficios socioeconómicos, según Fidias G. Arias es concebida: “como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de si mismos, o en relación con un tema en particular”. (2004:70)

Para la aplicación de esta técnica fue necesario aplicar el instrumento de cuestionario, el cual según Hernández Sampieri(2008:285) es definido como “un conjunto de preguntas respecto a una variable o más variables a medir.” Este cuestionario estuvo diseñado con preguntas en su mayoría cerradas que según este autor:

“contienen categorías o alternativas de respuesta que han sido delimitadas, (...)Las preguntas cerradas pueden ser dicotómicas o incluir varias alternativas de respuesta”.

El cuestionario: fue aplicado a un grupo de estudiantes becarios y no becarios con el fin de dar respuesta al primer objetivo planteado y a su vez recolectar su valoración y recomendación acerca de la Organización de Bienestar Estudiantil.

Finalmente, para efectos de sistematización, dicha información se analizó tomando en cuenta la frecuencia de respuestas del cuestionario y los resultados se presentaron en gráficos para su fácil comprensión.

Contexto Institucional

OBE Organización de Bienestar Estudiantil – UCV

La Organización de Bienestar Estudiantil (OBE) es garante de administrar los programas y servicios prestados a los estudiantes.

Los programas y servicios están dirigidos a atender las necesidades de los estudiantes en las áreas socioeconómicas, de salud, de orientación, de información, y en general, en todas aquellas que le permitan un desarrollo sano y mejor desempeño académico.

Reseña Histórica

El 13 de Diciembre de 1943, bajo la presidencia de Medina Angarita y para el entonces Ministro de Educación Dr. Rafael Vegas toma como modelo en estructura y en funcionamiento el Servicio de Bienestar Estudiantil de Chile para crear la Organización de Bienestar Estudiantil en Venezuela. (Revista "OBE – UCV", 1993).

“OBE como institución adquiere carácter de instituto autónomo con presupuesto proveniente del Congreso Nacional, independiente del Fisco y la Universidad. Inicio sus actividades con una dotación presupuestaria de Bs. 100.000 otorgados por el Ejecutivo Federal y Bs. 1.000 donados por el Banco Central. La inscripción era de carácter voluntario y cada estudiante debía sufragar la cantidad de Bs. 10 anuales. Dicho presupuesto era administrado por una Junta, cuyo presidente debía ser el Vicerrector, para entonces el Dr. Elías Toro. (OBE, 1993, P.4).”

Según, la revista mencionada dentro de los programas se encontraban: Protección económica, asistencia medico dental, extensión cultural y social, deportes en general y atletismo.

Así como también en 1947, OBE es incorporada a la Universidad Central de Venezuela como Dirección independiente del Consejo Universitario. Con el transcurrir del tiempo se han diversificado sus servicios sociales.

De cierta manera OBE se convierte en el primer elemento de Política Universitaria dirigido a la protección y ayuda del estudiante. Por primera vez se dio a conocer una acción institucional que reconocía las carencias del estudiante y se disponían fondos para ello, iniciativa para garantizar una formación más amplia e integral del educando.

Cabe destacar, que para el nacimiento de OBE, los estudiantes que asistían a la Universidad Central de Venezuela, en su mayoría provenían de "sectores medios y altos, (comerciantes, pequeños propietarios industriales, funciones públicas, etc.) aquellos jóvenes eran muy distintos en condiciones económicas, provenientes de familias elitescas de la época colonial o hasta finales del siglo pasado.

Con el nacimiento de OBE en los años 40 surge el apoyo y la posibilidad de aquellos estudiantes privados de la educación por no tener recursos económicos, siendo un factor para la incorporación de la población de jóvenes venezolanos al ámbito académico de educación superior.

La Universidad con la creación de OBE pasa a una nueva dimensión que atiende junto a la labor académica de bienestar socioeconómica de los estudiantes.

OBE en conjunto de la actividad asistencial servía de punto de referencia para la articulación de actividades de extensión y complementación. Se estimula así la organización de la vida cultural, científica e intelectual de la Universidad, por ello constituye un punto de referencia para la Reforma Universitaria, concretada en años posteriores. Se acelera la reorganización Universitaria y se reconocen como propios de la institución, actividades que habían sido relegadas y subestimadas.

A partir de la iniciativa de OBE, “los gremios estudiantiles aplicaron las coberturas de sus acciones y se involucraron en la organización del estudiantado para facilitar la conquista de sus reivindicaciones socioeconómicas, de salud en incentivar la participación en actividades culturales, deportivas, recreativas y de extensión”.

“La Organización se convirtió en un elemento democratizador de la vida Universitaria al incorporar a los representantes estudiantiles, a sus órganos directivos, permitiendo de esta forma el acceso del estudiante a la toma de decisiones sobre las políticas a desarrollar. Sin duda, el nacimiento de OBE constituyó uno de los acontecimientos más importantes y de mayor impacto en la vida universitaria junto al Decreto de Construcción de la Ciudad Universitaria y los proyectos de la Reforma Universitaria”.

Misión de la organización de Bienestar Estudiantil.

Su misión es contribuir al desarrollo integral de los estudiantes ucevistas, mediante acciones preventivas y asistenciales destinado a ofrecer a los estudiantes condiciones de equidad social a fin de garantizar la culminación exitosas de sus estudios. Manual de OBE 2008.

Visión de la Organización de Bienestar Estudiantil

Ser reconocida por liderizar un modelo de gestión de Desarrollo Estudiantil Universitario, que contribuya con la formación integral del estudiante Ucevista a través, de la optimización técnica y racionalidad administrativa de los Programas y Servicios, y de un equipo capacitado con la participación activa de la comunidad estudiantil.

Objetivos de la Organización de Bienestar Estudiantil (OBE)

- ✓ Preservar la salud física y mental del estudiante universitario a través de la prevención de las enfermedades, la promoción de la salud y la curación de las patologías médicas.
- ✓ Promover el desarrollo de emprendedores estudiantiles en el marco de oportunidades de trabajo y de la creación de organizaciones de negocios, que permitan a nuestros estudiantes tener una expectativa de posibilidades de inserción productiva en la sociedad venezolana
- ✓ Brindar un servicio capaz de satisfacer los requerimientos de la población estudiantil en cuanto a libros, útiles y materiales didácticos.
- ✓ Ayudar a la prosecución de los estudios y a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.
- ✓ Prestar servicio médico a los estudiantes de la Universidad Central de Venezuela con carácter preventivo y con propósito social, así como atender a los que están enfermos mediante un servicio de consultas.
- ✓ Prestar servicio odontológico a los estudiantes mediante el diagnóstico y el tratamiento de lo relacionado con la salud bucal de los usuarios de este tipo de servicio a través de consultas de emergencias y de rutina que presta la unidad orgánica de la organización.

- ✓ Prestar asistencia a los estudiantes en materia de orientación profesional, asistencia individual en aquellos aspectos de índole personal y de carácter conflictivo y dilemático para que tenga una mejor adaptación dentro de la universidad (...)
- ✓ Suministrar todo tipo de información educativa y ocupacional a los estudiantes tales como ciclos básicos, servicios estudiantiles, oportunidades de estudio, recreación y otros servicios similares que ofrece la UCV.
- ✓ Contribuir a hacer menos palpable la desigualdad de distribución del ingreso en Venezuela, Prestándole ayuda socio - económica a los estudiantes mediante otorgamiento de becas, ayudas, subsidios, abaratamiento de la alimentación y de los textos y libros que requieren, en una buena parte, en el desarrollo de su carrera y también de su profesión.
- ✓ Propiciar la organización de actividades culturales y recreativas dentro y fuera de la universidad.
- ✓ Proporcionar una alimentación balanceada al estudiante mediante su servicio de comedor
- ✓

Estructura organizativa de la Organización de Bienestar Estudiantil

La misma en el transcurso de los años ha sufrido diferentes transformaciones, en aras de satisfacer las necesidades de los estudiantes. Contando actualmente con dependencias definidas y conformadas por 3 niveles.

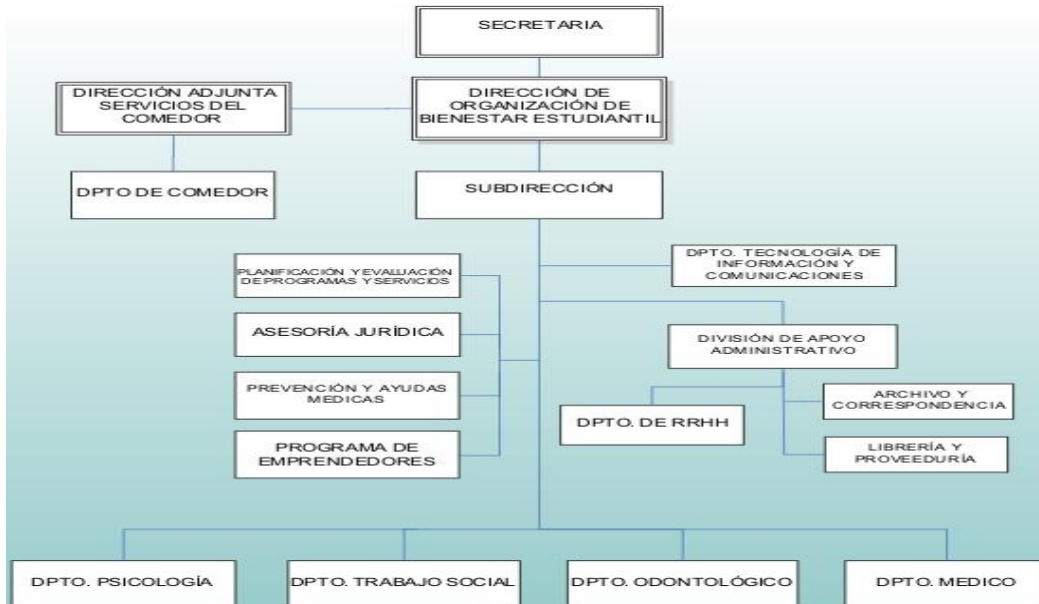
- ❖ **Nivel directivo:** constituido por la dirección de la organización de bienestar estudiantil, dirección adjunta y la sub dirección.
- ❖ **Nivel de apoyo:** compuestos por las secciones de planificación y evaluación de programas y servicios, asesoría jurídica y el programa de emprendedores.

También cuenta con la división de apoyo administrativo a la cual se adscribe el departamento de recursos humanos, las secciones de archivo y correspondencia y en el plan tecnológico, el departamento de tecnología, información y comunicaciones.

- ❖ **Nivel operativo:** compuesto por 5 departamentos y una sección compuesta por: trabajo social, médico, odontológico, psicología y comedor y la sección de prevención y ayudas médicas. (Manual de la OBE UCV 2008).

En el siguiente organigrama se podrá observar la estructura organizativa de la organización de bienestar estudiantil de la UCV:

**(Figura 1):
Estructura organizacional de la OBE**



Fuente: OBE, 2016.

Dado que las pasantías fueron realizadas en la Unidad de Trabajo Social ubicada en el edificio trasbordo es necesario dar a conocer la estructura de esta Departamento de atención estudiantil:



Este departamento es de vital importancia para garantizar la misión de la Organización de Bienestar estudiantil, debido que es donde se brinda asistencia en el área socioeconómica a los estudiantes menos favorecidos con el fin de apoyarlos para que logren su meta académica.

Descripción del Proyecto donde se desarrollaron las pasantías.

El Departamento de Trabajo Social, es el encargado de brindar asesoramiento y asistencia socioeconómica a los estudiantes Ucevistas, en función de contribuir con su desarrollo personal, profesional y social, a través de los siguientes programas:

Beca Estudio:

Dirigido a contribuir a la prosecución de los estudios y al mejoramiento del rendimiento académico. ***Beca Ayudantía:*** Su objetivo es mejorar la situación socioeconómica del estudiante, a través de su incorporación a actividades de apoyo a la investigación, docencia y extensión.

Ayudas Económicas:

Dirigido a solventar aquellas necesidades socioeconómicas de carácter inmediato que pudieran repercutir desfavorablemente en el rendimiento académico del estudiante. ***Programa Mérito Estudiantil:*** A través de este programa se reconoce la excelencia académica y el potencial de nuestros estudiantes, a través de las menciones: Rendimiento Académico, Investigación, Innovación, Actividades Artísticas-Culturales, Actividades Deportivas y Acción Social-Voluntaria.

Actualmente, la UCV cuenta con una población estudiantil de aproximadamente 50.000 estudiantes, de los cuales 6.000 son beneficiarios de los programas socioeconómicos de OBE, lo que indica que el 12% de los estudiantes Ucevistas son apoyados por los diferentes programas de carácter socioeconómico. *Www usersurvey. (2009) recuperado en Abril día 2016 de la Universidad central de Venezuela, Organización de Bienestar Estudiantil* web site: <http://www.ucv.ve/organizacion/secretaria->

[general/coordinacion-de-la-secretaria-general/direccion-de-bienestar-estudiantil-obe/que-es-obe.html](#)

Servicios que brinda la Unidad de Trabajo Social a los estudiantes:

- Planificación, seguimiento y control del programa beca estudio de las escuelas: Administración y Contaduría, Educación e Idiomas Modernos.
- Información de los programas y servicios de la unidad de organización de bienestar estudiantil.
- Atención individualizada en las áreas personal, familiar y académica.
- Planificación, seguimiento y control del programa beca ayudantía.
- Atención, información y apoyo al programa merito estudiantil.
- Informe Social para consultoría jurídica UCV
- Informe Social para programa Samuel Robinson
- Apoyo socioeconómico a los estudiantes a través de los programas beca estudio y beca ayudantía.
- Visitas domiciliarias e institucionales.

Contexto Socio-Económico:

En la actualidad Venezuela enfrenta una crisis económica que obedece a muchos factores, pero la escasez y la alta inflación son unos de los principales factores.

En este sentido el economista Luis Vicente León, presidente de la encuestadora Datanálisis plantea que: “En Venezuela no hay manera de calcular una inflación real”. A su juicio, esto se debe a que las evaluaciones que realiza el Banco Central (BCV) se basan en los precios establecidos en los comercios y la mayoría de los venezolanos compra a los revendedores.

León estimó alrededor de 57 % de los venezolanos manifestaron comprar frecuentemente productos del mercado negro (...) al que el Banco Central no tiene acceso. “Es decir, tú no sabes de cuánto es la inflación en Venezuela, no hay forma de estimarla en este momento”.

Según el BCV, en 2015 la cifra de inflación en el país cerró en 180,9 por ciento, la más alta del mundo.

De acuerdo con los estudios hechos por esta encuestadora hasta mayo, el desabastecimiento es un problema importante para el 96,4 % de los venezolanos y 71 % de ellos cree que esta situación es responsabilidad del Gobierno de Nicolás Maduro.

Otro 88,5 % de la población rechaza la restricción de divisas a las empresas, mientras que 68 % no cree en la guerra económica que, según el Gobierno, es la causante de la alta inflación y de la escasez y es promovida por empresas privadas con el apoyo de la oposición.

Adicionalmente, 78,5 % del pueblo venezolano considera que el mayor consorcio productor de alimentos de ese país, Empresas Polar, ha hecho todo su esfuerzo para garantizar el abastecimiento en todo el territorio.

Asimismo, el Instituto Nacional de Estadística (INE) informó que en Venezuela la pobreza aumentó 6,1 puntos porcentuales el año pasado y se ubicó en 27,3%.

El porcentaje de hogares venezolanos que viven en situación de pobreza paso de 21,2% a 27,3% de finales de 2012 hasta el año pasado, lo que representa 1,79 millones más de personas pobres, informo el organismo estatal en su página de internet.

Según el **INE**, el indicador de pobreza también se incrementó al pasar de 7,1% en 2012 a 9,8% en 2013, lo que equivale a unas 733.000 personas en pobreza extrema. Recuperado de:<http://www.elmundo.com.ve/noticias/economia/politica/crece-la-pobreza-en-venezuela--segun-ine.aspx#ixzz4KXtlbVuC> el 10 de mayo 2016

Es importante mencionar que estos indicadores de pobreza no han sido publicados en el año en curso por ningún ente del gobierno, tal es el caso del Banco Central de Venezuela, quien tampoco ha anunciado cual es la cifra real de la inflación en el país caribeño.

Inflación que diluye los salarios, aumenta la inestabilidad cambiaria y el deterioro de los servicios públicos aunado a la escasez que golpea con mayor inclemencia a los sectores más necesitados del país.

Otro concepto de interés en el presente informe es el concepto de déficit presupuestario, entendiendo como presupuesto aquella partida económica

que le otorga el gobierno nacional a las universidades del país para que las mismas cancelen todo lo concerniente a su funcionamiento.

Según las autoridades de la Universidad Central de Venezuela el presupuesto otorgado en 2016 fue insuficiente, lo que trajo como consecuencia el desmejoramiento de algunos servicios estudiantiles que ofrece la universidad, más el incumplimiento de algunos pagos a empleados, trabajadores, obreros y profesores.

En este sentido, KetaStephany, secretaria de actas de la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela (FAPUV), dijo que:

El presupuesto universitario es “absolutamente insuficiente”, (...) Calificó la situación en las universidades de precaria. “Las estructuras están en condiciones “deplorables. Los programas de alimentación, becas y demás beneficios de la población estudiantil están en crisis y son insuficientes.

Todo esto aunado a la inseguridad que se ha apoderado de los espacios universitarios. Los salarios no cubre la canasta alimentaria. No hay bibliotecas actualizadas, laboratorios funcionales, ni tecnología apropiada ni modernizada para el trabajo académico.

Stephany, manifestó que la Comisión Especial está considerando la crisis no solo de las universidades, porque está consciente de la situación “catastrófica” que están viviendo los venezolanos de escasez, desabastecimiento de alimentos y medicamentos y la crisis generada por la inseguridad. “Ante esta catástrofe nacional de la economía venezolana las universidades no escapan de esta realidad empeorando su crisis financiera”.

En ese sentido, Hilda Rubí González, Secretaria General de la FCU de la Universidad Central de Venezuela, manifestó que: “Desde hace 7 años

vivimos con un presupuesto reconducido, que apenas se asigna el 30 por ciento, por ejemplo en la UCV, de lo solicitado. Estos ingresos no alcanzan ni para comedor, transporte, pago de profesores, investigación, bibliotecas y menos para infraestructura. Es decir sin presupuesto estamos colapsados en la universidad. Es un conjunto de problemas reflejo de la situación económica del país”. Concluyó.

Las anteriores declaraciones nos sirven para comprender como el déficit presupuestario, es un actor clave en la comprensión de los resultados del presente informe.

Cuando nos referimos a la situación económica que atraviesa el país hablamos de todos los factores que inciden en el desmejoramiento de la calidad de vida de los venezolanos y es que según fuentes oficiales y algunas encuestadoras reconocidas la situación del país son críticas debido a los altos niveles de inflación, desabastecimiento y escasez, situación que ha empobrecido a muchas familias venezolanas y afectando sobre todo a las personas de los estratos sociales más bajos.

Contexto de los beneficiarios:

Para el desarrollo de este capítulo fue necesario revisar los archivos de OBE que pertenecen a la Unidad encargada de gestionar las solicitudes de los estudiantes pertenecientes a las escuelas de Administración y Contaduría, Idiomas Modernos y Educación.

Asimismo, se utilizaron los conocimientos adquiridos en el transcurso de la carrera sobre estadística para procesar la muestra, es importante mencionar, que pese a que nos apoyamos en enfoque del método cuantitativo se logró la cualificación de los datos representados en variables de sexo, edad, nivel socioeconómico, profesión, etc., según el caso.

Además, se utilizó la técnica: análisis documental, del documento profesional: Informe Social.

Es necesario resaltar, que no se anexaron copias de los mismos, pues se debe respetar la confidencialidad y no revelar las identidades de los estudiantes.

Es este sentido, fue necesario indagar sobre la población total de becarios con que cuenta el departamento, esta información se recolectó en el mes de Julio período en el cual finalizan las pasantías profesionales.

Entonces, encontramos que la población total es de 259 becarios distribuidos en:

- 103 becarios cuenta la Escuela de Administración y Contaduría
- 69 becarios la Escuela educación.
- 87 becarios la Escuela de Idiomas.

Es decir, en total el departamento tiene una población de 259 becarios, en este sentido, según Hurtado, R. (2000), entendemos como población “(...) un conjunto de elementos, seres o eventos concordantes entre sí en cuanto a una serie de características de las cuales se desea tener alguna información”. (p.142).

Por otra parte, Arias, F. (2002), expresa:

El término población en estudio es un concepto más delimitado, reúne tal como el universo a individuos, objetos, etc. que pertenecen a una misma clase por poseer características similares, pero con la diferencia de que se refiere a un conjunto limitado por el ámbito del estudio a realizar. (p.63).

Es importante mencionar, que la población de estudiantes (...) en el departamento alcanzó un aproximado de 259 becarios, en el segundo trimestre del 2016, pues cuando se dieron las renovaciones no se alcanzaba esta cifra, lo que permitió el aumento fue el trabajo de captación dado por las pasantes, ya que originalmente:

La escuela de Educación renovó las becas en el mes de Enero, año 2016 teniendo como un total de 44 renovaciones, la escuela de Idiomas renovó en Febrero y conservó inscrito 85 estudiantes y la Escuela de Administración renovó en mayo - junio de 2016, dando como resultado 78 estudiantes, para una población total de 207 en ese período.

Luego de las jornadas de captación se permitieron el ingreso de 53 estudiantes dando como resultado los 259 que se utilizaron para el estudio.

Es importante señalar, que la población de becados esperados a renovar por la escuela de Administración y Contaduría era de 109

estudiantes, sin embargo, solo renovaron 85. Más adelante se mostrará la nómina de desincorporados y las causas que llevaron a las mismas.

Subsiguientemente, al contar el total de estudiantes beneficiados por escuelas, fue necesario tomar una muestra que permita simplificar el análisis de los datos.

La muestra es definida por Hernández (2000) como “un subconjunto de forma tal que sea representativa de la población de origen”. (p.27) en este sentido, por conveniencia para la investigación, se decidió realizar un trabajo muestral tomando el cincuenta por ciento (50%) de la población. Los elementos muestrales se eligieron al azar para asegurarse que cada uno tuviera la misma probabilidad de ser elegido, quedando conformado por 129 becarios objetos de estudio que son de interés para esta investigación.

Se analizaron 129 informes sociales que fueron analizados por las dos estudiantes que realizaron la investigación, posteriormente los datos fueron estudiados usando como último ítem la aplicación de la moda para encontrar las características de mayor frecuencia en los informes sociales, como estratos sociales, responsable económico, la procedencia con mayor repetición, entre otros. Y se encontró las siguientes características:

Procedencia:

Un número importante de becarios proceden del interior del país siendo Miranda, Maracay, Monagas los estados de mayor procedencia. Lo que origina que los estudiantes que vienen del interior del país deban pagar residencia en Caracas.

Dinámica familiar:

En la mayoría de los informes sociales se evidencia una mayor prevalencia de familias monoparentales, donde la madre es la única responsable económica de la manutención del hogar.

La causa de ausencia del padre se debió a divorcios, separaciones y en últimos casos padres desempleados.

Ocupación predominante:

Se encuentra que la mayoría de los responsables económicos de los becarios depende de la administración pública, es decir son empleados públicos con ingreso quincenal y otro pequeño porcentaje que pertenecen a la economía informal.

Demandas, expectativas e intereses:

La principal demanda que realizan los estudiantes es de tipo económica, ya que muchos como anteriormente se describe, proceden del interior del país y deben cancelar habitaciones o residencias estudiantiles, otro aspecto importante de la demanda que realizan los estudiantes es poder costear los gastos inherentes a la vida universitaria (pasajes, copias de libros, adquisición de algunos libros, alquiler de video beam, entre otros.)

Las expectativas mencionadas por los estudiantes, al momento de redactar el informe social, son lograr graduarse en el lapso de tiempo destinado para sus carreras y cubrir los costos que implique culminar la misma.

También se observó una prevalencia de estudiantes que pertenecen al estrato social IV, (de acuerdo a la escala de estratificación del Método

Graffar¹) otro número importante pertenecen al estrato social III, que aunque se encuentren en esta estratificación social, existen factores que merman la calidad de vida de los estudiantes.

En este caso se observaron becarios los cuales tenían un buen ingreso, pero parte de ese dinero se utilizaba para gastos médicos. Es importante resaltar, que la enfermedad con mayor prevalencia fue el cáncer en uno de los padres o abuelos y, que cuando se trata de estos casos son solicitados los informes médicos para ser anexados al informe social del estudiante y algunos casos críticos que pertenecen al estrato V. Por último, no se observaron estudiantes que pertenezcan al estrato social I.

Asimismo, otra características presente en los Informes Sociales asociado al método Graffar es el Predominio de viviendas tipo casas, en zonas residenciales o barrios, la mayoría son propias pagándose y otras propias totalmente. Los números de ambientes muchas veces no corresponden al número de integrantes de la familia. Se observaron casos de 8 integrantes con casas de solo 3 cuartos, siendo la mayoría madres con sus 3, 5 u 8 hijos.

Con respecto a la estratificación social de acuerdo al método Graffar, se observó que la mayoría de los estudiantes cuentan con servicios básicos de electricidad, tv cable, agua potable por tubería, red de cloacas, gas, aseo urbano, entre otros.

¹Consiste en el estudio de la familia, según el estrato al cual pertenece e implica el estudio de sus características respectivas y cómo estas influyen no sólo en su conducta social sino también en su crecimiento y desarrollo social (Monasterios Lithya y Ruben, 1987).

El método Graffar es una herramienta que mide la estratificación y la clase social de un núcleo familiar, tomando en consideración tres variables, el nivel educativo de la esposa o compañero del jefe del hogar, la principal fuente de ingreso en el hogar, y las condiciones de alojamiento de la vivienda.

Finalmente, el tipo de ingreso viene dado por salario mensual. Remuneraciones canceladas generalmente de manera mensual o quincenal.

CAPÍTULO III

RECONSTRUCCIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA CON SU RESPECTIVA INTERPRETACION CRÍTICA

En este capítulo se presenta la descripción cronológica e interpretación crítica, de las actividades que se realizaron para dar respuesta al segundo objetivo planteado durante el proceso de las pasantías profesionales.

En esta fase, según Sandoval: “(...) se trata de recuperar, de reconstruir, el proceso de la práctica que se quiere sistematizar. Para ello es necesario obtener información lo más clara y precisa posible de lo que ha ido ocurriendo con relación a la práctica” (2005, pág. 140).

Haciendo uso del anterior concepto esta reconstrucción se decidió realizar mediante la división de actividades hechas en los diferentes programas que lleva a cabo el departamento, pero que a su vez forman parte de un todo, de un mismo hilo conductor que es: el Bienestar Estudiantil.

Mientras que la **Interpretación Crítica de la Práctica Reconstruida.**

Es aquel apartado donde se deben ubicar las tensiones y contradicciones que marcaron el proceso práctico, que aspectos fueron facilitadores y cuales obstaculizadores, cuales incidieron de manera positiva o negativa, todo este planteamiento debe hacerse usando como base a la descripción que se hizo de la práctica y a través de ella llegar a la interpretación crítica del proceso.

Entonces tenemos que para realizar reconstrucción y descripción de la práctica, se decidió dividir las actividades por programas para explicar mejor cada uno de los aspectos que fueron abordados por las pasantes.

Es importante señalar, que las actividades fueron programadas a través de planes de acción que las pasantes diseñaron según las necesidades que surgieron durante las pasantías. Como se puede observar en los siguientes cuadros:

PLAN DE TRABAJO. 1-2 SEMANA. DESDE EL 28-03-16 AL 8-04-16

FECHA Y LUGAR	OBJETIVOS	ACTIVIDAD	RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	EJECUCION
04-04-16 Escuela de Administración y Contaduría	Primer contacto con los sujetos de atención.	-Brindar información sobre los requisitos para optar a una beca. Leer acerca de la entrevista inicial.	- pasantes - sujetos de atención.	si
05-04-16 Escuela de Administración y Contaduría	Segundo contacto con los sujetos de atención.	Brindar información sobre los requisitos para optar a una beca.	- pasantes sujetos de atención	si
06-04-16 Aula Magna	Asistir a la entrega de los premios al Mérito Estudiantil.	- Colaborar con la logística del evento.	- Licenciadas de los diferentes departamentos de la OBE - Estudiantes Nominados. - Video beam. - refrigerios	no
07-04-16 Escuela de Estadística.	Asistir a la clase sobre como redactar talleres.	-registrar información.	- video beam - Licmaria Vargas - Pasantes.	no
08-04-16 Biblioteca	Revisión bibliográfica.	-Buscar autores relacionados con la investigación.	- Libros - Tesis - Cuadernos	si

PLAN DE TRABAJO. 3 y 4 SEMANA. DESDE EL 11-04-16 AL 22-04-16

FECHA Y LUGAR	OBJETIVOS	ACTIVIDAD	RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	EJECUCION
11-04-16 al 14-04-16	Convocar a los estudiantes para informarles sobre los requisitos de solicitud para beca estudio.	Brindar información sobre los requisitos de solicitud de beca en la escuela de Estadística	- Pasantes - sujetos de atención	si
15-04-16	Biblioteca.	Leer libros sobre bienestar estudiantil.	- Pasantes - Cuadernos - Lápiz - libros	si
18-04-16	Buscar en la base de datos del IVSS los estudiantes de Idiomas que estén cotizando, para su posterior desincorporación de la beca.	Realizar la búsqueda a través de la pág. Del IVSS	- pasantes - computador a internet.	no
19-04-16 al 21-04-16	Recibir las nuevas solicitudes de beca estudio y realizar las entrevistas e informes sociales correspondientes.	Registro de la información en la Base de Datos de OBE referente a nuevas solicitudes de beca.	- Pasantes - sujetos de atención	si
22-04-16	Biblioteca.	buscar tesis sobre OBE	- pasantes - tesis	si

PLAN DE TRABAJO. 5 SEMANA. DESDE EL 25-04-16 AL 29-04-16

FECHA Y LUGAR	OBJETIVOS	ACTIVIDAD	RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	EJECUCION
25-04-16 al 26-04-16	Buscar en la base de datos del IVSS los estudiantes de Educación que estén cotizando, para su posterior desincorporación de la beca.	Tomar nota de los estudiantes que se encuentren cotizando.	- Pasantes - Computadora - Internet.	si
27-04-16 al 27-04-16	Enviar correos a todos los estudiantes becados por el departamento sobre las próximas renovaciones de la escuela de Administración.	Ubicación de los estudiantes de administración beneficiados con la beca estudio.	- Pasantes - Computadora - Internet.	si
29-04-16	Visita a cyber para descargar el libro de sistematización para guiarnos con el proceso metodológico de las pasantías.	Hacer una búsqueda web para descargar el libro de Sandoval Ávila.	- Pasantes - Computadora - Internet.	si

PLAN DE TRABAJO. 6 y 7 SEMANA. DESDE EL 2-05-16 AL 13-05-16

FECHA Y LUGAR	OBJETIVOS	ACTIVIDAD	RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	EJECUCION
2-05-16	Taller dictado por Humanet sobre como redactar un C.V. exitoso	Asistir al taller dictado por Humanet sobre como redactar un C.V. exitoso	- Pasantes - Facilitadores - Cuaderno - lápiz	si
3-05-16 al 5-05-16	Captar estudiantes de estratos socioeconómicos bajos, para otorgarles una ayuda económica.	Realizar entrevista	- Pasantes - Sujetos de atención. - Hojas de receptoría.	si
6-05-16	Asistir a la biblioteca.	Buscar antecedentes de la investigación.	- Pasantes - Libros - lápices	si
9-05-16	Acto Solemne en el Aula Magna al Mérito Estudiantil	Asistir a la entrega de los premios al mérito estudiantil.	- Pasantes - Autoridades universitarias - Licenciadas - Galardonados.	si
10-05-16 al 12-05-16	Continuar con la recepción de recaudos para otorgar las ayudas económicas y beca estudio.	Atención individualizada a los estudiantes de la escuela de administración.	- Pasantes - Sujetos de atención - Carpeta de solicitud.	no
13-05-16	Reunión en el Edo. Vargas para redactar los capítulos netamente teóricos de la sistematización.	Leer y analizar los temas trabajados.	- pasantes - computadora - libros.	si

PLAN DE TRABAJO. 8 SEMANA. DESDE EL 16-05-16 AL 20-05-16

FECHA Y LUGAR	OBJETIVOS	ACTIVIDAD	RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	EJECUCION
16-05-16 al 18-05-16	Recibir los recaudos de los estudiantes de la escuela de Administración para renovar sus becas.	Atención individualizada a los estudiantes de la escuela de administración.	- Pasantes - Estudiantes de la escuela de administración	si
19-05-16	Actualizar las nóminas de los becarios, para renovar o desincorporar. Recibir a los estudiantes rezagados.	Identificación de los índices académicos de los estudiantes de la escuela de administración con el fin de establecer si serán retirados o renovados del programa beca estudio.	- Pasantes - Estudiantes de la escuela de administración. - Documentos de archivo	si
20-05-16	Sistematizar las 192 horas ejecutadas hasta la fecha.	Reunión en el Estado Vargas.	- Pasantes - Hojas con información	si

PLAN DE TRABAJO. 9 SEMANA. DESDE EL 23-05-16 AL 27-05-16

FECHA Y LUGAR	OBJETIVOS	ACTIVIDAD	RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	EJECUCION
23-05-16 al 26-05-16	-Continuar con las renovaciones de la Escuela de Estadística	Decidir aprobación de la beca de acuerdo a la información suministrada.	- Pasantes - Computadora - Internet.	La ejecución fue parcial, los días 23 y 24 se cumplieron totalmente los objetivos, pero el día 26 no se pudieron continuar, por la convocatoria de marcha y paro que afecta a la universidad. En total: fueron realizadas 12 horas.
	- Realizar entrevistas e informes sociales, para entregar becas estudio.	- Registrar la información en los formatos de informe social y exploración socioeconómica.	- Pasantes - Computadora - Internet. - Hojas de receptoría	
	-Realizar entrevistas e informes sociales para gestionar ayudas económicas.	- Registrar la información en los formatos de informe social y exploración socioeconómica	- Pasantes - Computadora - Internet. - Hojas de receptoría	
27-05-16	Reunión con la tutorara académica para tratar puntos concernientes a la elaboración del informe de pasantías.	Asistir al cubículo de la tutora académica.	- Pasantes - Computadora - Tutora académica - Cuaderno - Lápiz.	no

PLAN DE TRABAJO. 10 SEMANA. DESDE EL 30-05-16 AL 3-06-16

FECHA Y LUGAR	OBJETIVOS	ACTIVIDAD	RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	EJECUCION
30-05-16	Sistematizar las solicitudes de beca estudio.	Sistematizar las solicitudes de beca estudio.	- Pasantes - Computadoras - Hojas de receptoría	si
31-05-16	Digitalizar las ayudas económicas.	Elaborar informes sociales de la sistematización.	- Pasantes - Computadoras - Hojas de receptoría	si
01-06-16	Realizar visita domiciliaria al estudiante LuisPérez.	Redactar informe social.	- Pasantes - Sujeto de atención - Libreta y lápiz	no
02-06-16 03-06-16	Crear una nómina para llevar el control de renovaciones.	- Digitalizar la información para su posterior envío a la jefa del Dpto. de Estadística para la cancelación de la misma.	- Pasantes - Computadoras - Hojas de receptoría	si

PLAN DE TRABAJO. 11 SEMANA. DESDE EL 6-06-16 AL 10-06-16

FECHA Y LUGAR	OBJETIVOS	ACTIVIDAD	RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	EJECUCION
6 de junio	Realizar entrevistas pendientes para otorgar 1 beca y 1 ayuda económica.	Digitalizar la información para su posterior envío a la jefa del Dpto. de Estadística para la cancelación de la misma.	<ul style="list-style-type: none"> - Pasantes - Sujeto de atención - Hojas de entrevistas - lapicero 	si
7	Atender caso de la bachiller Pacheco Helen	Realizar una primera entrevista.	<ul style="list-style-type: none"> - Pasantes - Sujeto de atención 	no
8	Realizar entrevista al bachiller Helen Pacheco. Redactar informe social del bachiller Helen Pacheco.	Digitalizar la información para su posterior envío a la jefa del Dpto. de Estadística para la cancelación de la misma.	<ul style="list-style-type: none"> - Pasantes - Sujeto de atención - Hojas de entrevistas - Lapicero. 	no
9	Continuar el proceso de renovación.	Decidir aprobación de la beca de acuerdo a la información suministrada.	<ul style="list-style-type: none"> - Pasantes. - Estudiantes. - Carpetas con recaudos 	si

PLAN DE TRABAJO. 12 SEMANA. DESDE EL 13-06-16 AL 17-06-16

FECHA Y LUGAR	OBJETIVOS	ACTIVIDAD	RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	EJECUCION
13 de junio	Realizar entrevistas pendientes para otorgar 1 beca y 1 ayuda económica.	Buscar varias hojas de receptoría y analizar los casos.	<ul style="list-style-type: none"> - Pasantes - Sujetos de atención - Hoja de entrevista 	si
14	Atender caso de la bachiller Pacheco Helen	Realizar una primera entrevista.	<ul style="list-style-type: none"> - Pasantes - Sujeto de atención 	No
15 - 16	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar entrevista al bachiller Helen Pacheco. -Redactar informe social del bachiller Helen pacheco. -continuar con la renovación. -buscar en la página del IVSS los estudiantes que ya renovaron para verificar que no se hallen trabajando. 	<ul style="list-style-type: none"> -Remitir el caso a consulta interdisciplinaria. - Crear enlace con el centro de estudiantes de la escuela de Administración para realizar jornada informativa sobre la Unidad de Atención. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pasantes - Sujeto de atención - Hojas de entrevistas - Lapicero. - Internet - Computadora. 	si
17	<ul style="list-style-type: none"> -Continuar el proceso de renovación. - realizar retiro de estudiantes activos ante el IVSS. 	Decidir aprobación de la beca de acuerdo a la información suministrada.	<ul style="list-style-type: none"> - Pasantes. - Estudiantes. - Carpetas con recaudos 	si

PLAN DE TRABAJO. 13 SEMANA. DESDE EL 20-06-16 AL 24-06-16

FECHA Y LUGAR	OBJETIVOS	ACTIVIDAD	RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	EJECUCION
20 de junio	-Realizar entrevista a estudiante referida de la escuela de estadística. - Retirar 24 estudiantes que no renovaron.	Digitalizar la información para su posterior envío a la jefa del Dpto. de Estadística para la cancelación de la misma.	- Pasantes. - Estudiantes. - Carpetas con recaudos	si
21	Jornada de información y recepción especial de documentos.	Atender a los estudiantes interesados en obtener una beca estudio.	- Pasantes - Estudiantes.	si
22	- Realizar las entrevistas a los estudiantes que se les recibieron los recaudos para entrega de becas estudio. -Verificar la nómina de los becados y comparar con la de desincorporados.	Digitalizar la información para su posterior envío a la jefa del Dpto. de Estadística para la cancelación de la misma.	- Pasantes. - Estudiantes. - Carpetas con recaudos	si
23	Crear nómina de los becados en el mes de junio. - Continuar con la recepción de recaudos para otorgar becas.	Digitalizar la información para su posterior envío a la jefa del Dpto. de Estadística para la cancelación de la misma.	- Pasantes. - Estudiantes. - Carpetas con recaudos	si

PLAN DE TRABAJO. 14 SEMANA. DESDE EL 27-06-16 AL 1-07-16

FECHA Y LUGAR	OBJETIVOS	ACTIVIDAD	RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	EJECUCION
27 de junio	-Informar a los estudiantes que sus becas fueron aprobadas por la Universidad. - Entregar las planillas a los estudiantes becados para que firmaran que tenían conocimiento que debían renovar el próximo periodo de renovación.		- Pasantes. - Estudiantes. - Planillas de solicitud - Lapiceros - Computadora - internet	si
28	- Llevar personalmente a la Esc. de Estadística los documentos de los estudiantes a quienes se les aprobó la beca, para que entren en el pago de septiembre.	Reunión con la Lic. Indis Pacheco	- pasantes - carpetas con recaudos.	si
29	Aplicación del instrumento para conocer las causas de la baja demanda de la población estudiantil, en la solicitud de los beneficios socioeconómicos.	Realización del Diseño Encuesta.	- Pasantes - Instrumentos diagnostico - encuestados	si

PLAN DE TRABAJO. 15 SEMANA. DESDE EL 4-07-16 AL 8-07-16

FECHA Y LUGAR	OBJETIVOS	ACTIVIDAD	RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	EJECUCION
4 de julio	Crear segundo enlace con el centro de estudiante para dar una charla informativa sobre OBE.	Conversación con el bachiller Yamber Hernández	- pasantes - miembros del centro de estudiantes.	si
5 de julio	F	E	I	D O
6 de julio	-Recepción de recaudos para solicitudes de beca ayudantía. - entrevistas para la otorgamiento de la beca ayudantía	Atender a los estudiantes interesados en obtener una beca estudio.	- Pasantes - Sujetos de atención - Hojas de entrevistas	si
7 de julio	- Brindar información sobre los requisitos para la postulación del Premio Merito Estudiantil. - Verificar que todos los estudiantes becados presentes en nómina, cuenten con su respectivo expediente en archivo.	Informar cuales son los requisitos para postularse al Premio al Mérito Estudiantil.	- Pasantes - Estudiantes interesados - Trípticos informativos.	si
8	- Verificar que todo estudiante presente en la nómina de desincorporados tenga su expediente de respaldo para el servicio. - Realizar 4 entrevistas pendientes para el otorgamiento de becas.	Atender a los estudiantes interesados en obtener una beca estudio.	- Pasantes - Sujetos de atención - Computadoras - Interner - Lápices - Hojas de entrevista	si

**RESPUESTA AL PRIMER OBJETIVO PLANTEADO.
(CUESTIONARIO)**

En aras de dar respuesta al primer objetivo planteado fue diseñada una encuesta, a continuación se darán a conocer los resultados obtenidos durante la aplicación del Instrumento de recolección de datos, a 50 estudiantes entre las escuelas de Administración y Contaduría, Idiomas Modernos y Educación.

Para su desarrollo, los datos fueron analizados e interpretados según el porcentaje de mayor coincidencia con las preguntas, posteriormente se hizo la representación de los gráficos de cada respuesta y, finalmente se llegó a una conclusión general de cuáles fueron las causas que incidieron en la baja demanda de la población estudiantil sobre los beneficios económicos que otorga la OBE.

A continuación se muestra el cuestionario con sus resultados obtenidos.

Instrumento diagnóstico para Conocer las causas de la baja demanda de la población estudiantil en la solicitud de beneficios socioeconómicos otorgados por la Unidad de Trabajo Social (Trasbordo.)

1. ¿Sabes que es OBE?

2. ¿Cómo te enteraste de OBE?

A.- por un amigo

B.-por las redes sociales

C.-por trípticos repartidos en diferentes puntos de la universidad.

D.- por carteleras en tu escuela.

E.- ¿Otro?

3. ¿Sabes todos los beneficios que otorga OBE? Si: No: No Estoy Seguro(a):

4. ¿Te has beneficiado de algunos de ellos? Si: No:

5. En caso de ser sí, ¿cuál?

- Comedor, Transporte, Salud, Ayuda Económica, Becas, Biblioteca.

6. En caso de ser no, ¿por qué? Desconocimiento - Otros factores.

7. ¿Sabes cuál es la ubicación de la oficina de OBE encargada de atender a tu escuela?

GRÁFICOS

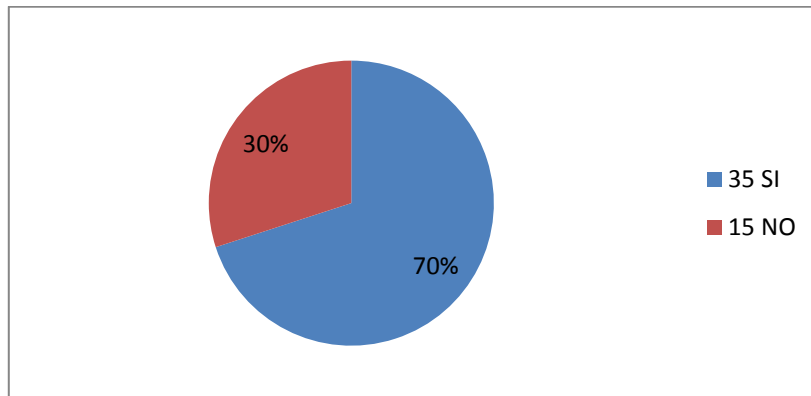
1. ¿Sabes que es OBE?

Cuadro No. 1

Alternativas	Número	Porcentaje
Si	35	70%
No	15	30%
Total	50	100%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Gráfico 1. Conocimiento que tiene la población encuestada acerca de la OBE.



De acuerdo a los resultados obtenidos se puede apreciar cómo un 70% de la población encuestada manifestó conocer que era OBE, mientras que el resto de la población dijo que no sabía de qué se trataba esta organización.

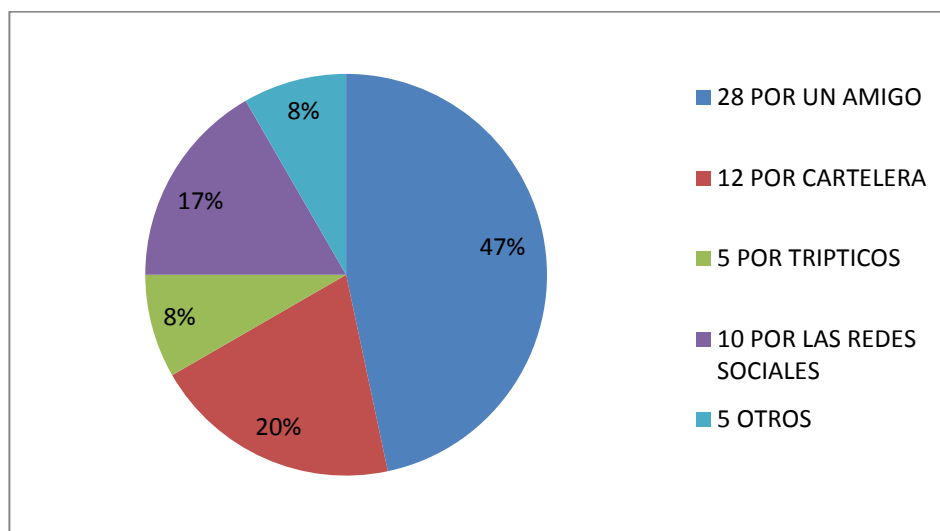
2. ¿Cómo te enteraste de OBE?

Cuadro No. 2

Alternativas	Número	Porcentaje
Por un amigo	28	47%
Cartelera	12	20%
Trípticos	5	8%
Redes sociales	10	17%
Otro	5	8%
Total	50	100%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Gráfico 2. Porcentajes de respuestas emitidas por los encuestados en relación al conocimiento de la OBE.



Según los datos obtenidos, se observó que un 47 % de la población dijo que se enteró de la organización por algún amigo, luego un 20 % manifestó que supo de la organización por alguna cartelera colgada en su escuela, mientras

que un 8 % nos contestó que supieron de OBE por trípticos repartidos en diferentes puntos de la Universidad, un 17 % respondió que se enteró por las redes sociales y finalmente un 8% dijo que se enteraron por formas diferentes a estas.

Lo que evidencia este gráfico es que cuando un estudiante recibe un beneficio actúa como ente multiplicador del mismo con sus pares en la universidad, que las redes sociales al servir como medios informativos deberían publicarse más información referente a la OBE.

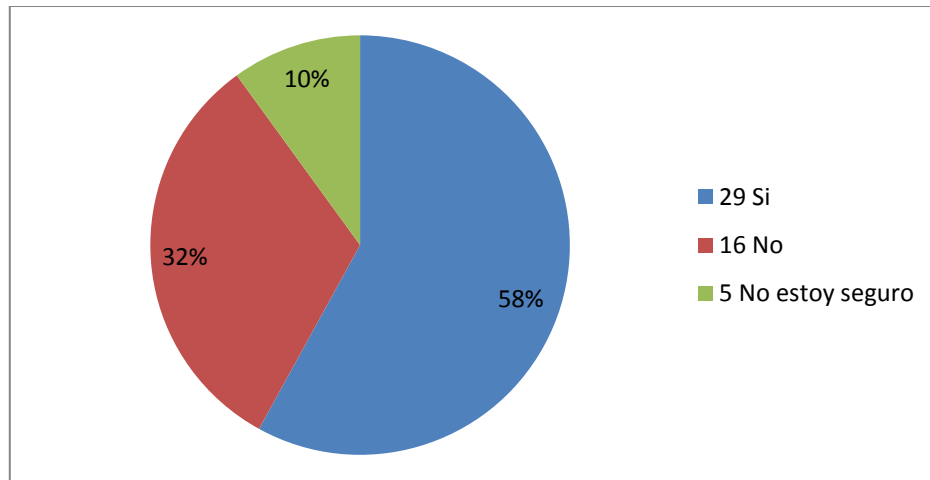
3. ¿Sabes todos los beneficios que otorga? Si: No:
No estoy seguro(a):

Cuadro No. 3

Alternativas	Número	Porcentaje
Si	29	58%
No	16	32%
No estoy seguro	5	10%
Total	50	100%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Gráfico 3. Respuestas emitidas por la población sobre el conocimiento que tienen acerca de los beneficios que otorga OBE.



Al hacer referencia al conocimiento que tienen los encuestados sobre los beneficios que otorga OBE un 58% afirmó conocerlos, siendo el más común el servicio de comedor y transporte; luego un 32% estableció no conocerlos todos, mientras que el 10% aseguró no estar seguro sobre todos los beneficios que otorga OBE.

Este gráfico nos muestra una vez más que se deben intensificar las campañas informativas en cuanto a lo que es el bienestar social y como la organización de bienestar estudiantil es garante de ello.

4. ¿Te has beneficiado de algunos de ellos? Sí:

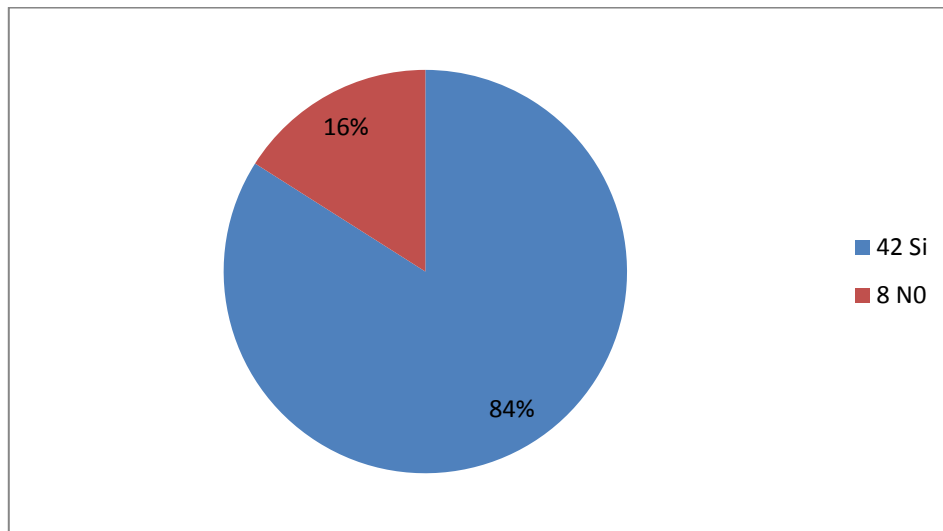
No:

Cuadro no. 4

Alternativas	Número	Porcentaje
Si	42	84%
No	8	16%
Total	50	100%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Gráfico 4. Porcentajes de las respuestas emitidas por la población sobre si han recibido o no algún beneficio de OBE.



Los datos obtenidos reflejaron que la mayoría de los jóvenes encuestados representados en un 84% de la población, manifestó si haber recibido algún tipo de beneficio de la OBE, mientras que el 16% contestó que no se habían beneficiado.

Esto demuestra que aunque los estudiantes no sepan todo el alcance que tiene la OBE saben que de una manera u otra están siendo beneficiados por la misma, la propuesta sería entonces, ampliar el conocimiento que tienen los estudiantes acerca de todos los beneficios que otorga la organización.

5. En caso de ser si, ¿cuál?

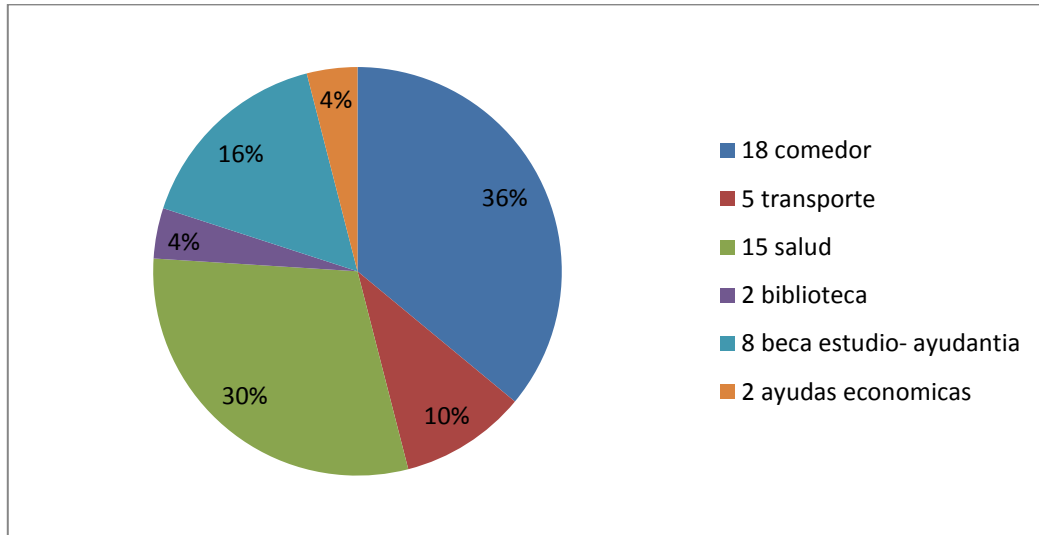
- Comedor, Transporte, Salud, Ayuda Económica, Becas, Biblioteca.

Cuadro No. 5

Alternativas	Número	Porcentaje
Comedor	18	36%
Transporte	5	10%
Salud	15	30%
Biblioteca	2	4%
Beca estudio- ayudantía	8	16%
Ayudas económicas	2	4%
Total	50	100%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Gráfico 5. Porcentajes de las respuestas emitidas por la población sobre cuáles son los beneficios que más han usado.



Al referir los resultados obtenidos en cuanto a cuáles son los beneficios que han utilizado los estudiantes manifestaron en un 36% que el comedor ha sido del que más se han beneficiado, luego un 10% respondió que el servicio de transporte los ayudado mucho, le sigue los servicios en salud con un 30% de beneficiados siendo estos odontología, ginecología y oftalmología los más demandados, un 4% nos dijo que se apoyan en las diferentes bibliotecas de la universidad, un 16% nos dijo que tenían algún tipo de beca y finalmente solo el 4% contestó a ver recibido alguna ayuda económica.

Este gráfico nos muestra como el servicio relacionado con la alimentación era el más utilizado y actualmente es el más demandado, le sigue el servicio de salud el cual también se ha visto afectado por el déficit presupuestario que atraviesa la universidad.

En este sentido, no se trata de un tema de información pues la mayoría de los Ucevistas saben que esos servicios están ahí, ya es deber del Estado garantizar la partida presupuestaria para que la universidad pueda honrar todos los derechos que les ofrece a su población estudiantil.

Este gráfico, también nos sirvió para observar cómo se reduce la población en cuanto a los estudiantes becarios y es más pequeña aun en cuanto al otorgamiento de ayudas económicas.

6. En caso de ser no, ¿por qué?

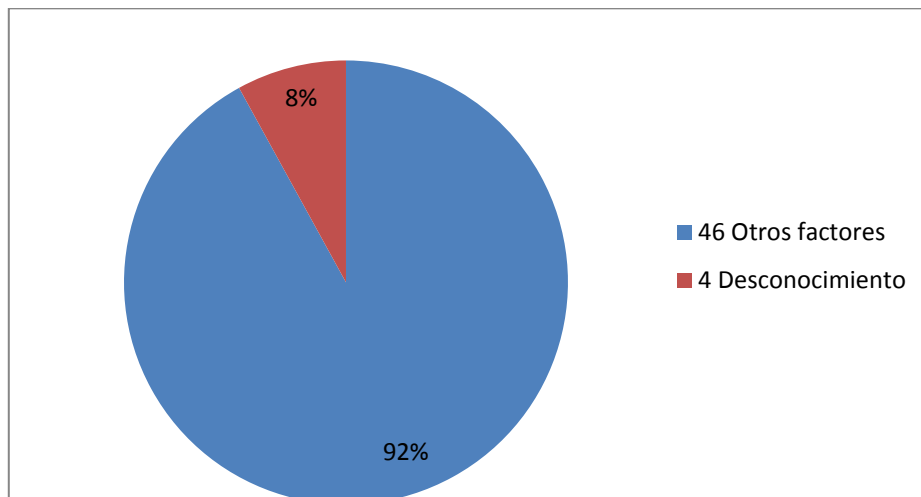
Desconocimiento - Otros factores.

Cuadro No. 6

Alternativas	Número	Porcentaje
Desconocimiento	4	8%
Otros factores	46	92%
Total	50	100%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Gráfico 6. Porcentajes de respuestas emitidas sobre las causas de que algunos estudiantes no hayan utilizado los beneficios.



La mayoría de los estudiantes contestó que se debe más a otros factores que por desconocimiento, pues en el caso del comedor piden mayormente el carnet, pero como la universidad no tiene material para emitirlo, no van; otros dijeron que últimamente la comida servida en el mismo no alcanzaba hasta la 2 de la tarde, que es cuando cierra por lo tanto los estudiantes que salían a la 1 y 30 se quedaban por fuera, otros estudiantes relataron como a veces el transporte no llegaba a cumplir la ruta por el incumplimiento de los pagos a los transportistas, otro grupo dijo no poder utilizar los servicios relacionado con salud porque el aire central donde se presta el servicio no funciona, aunado a la escasez de los materiales.

Los que respondieron en cuanto a la beca estudio- ayudantía manifestaron no haber hecho la solicitud, por considerar que no vale la pena el monto, pues el mismo es insuficiente, dada la coyuntura inflacionaria que atraviesa el país y que aunado a ello el acuerdo para recibir el beneficio los imposibilita para trabajar, acarreando incluso una sanción si lo hicieren.

7. ¿Sabes cuál es la ubicación de la oficina de OBE encargada de atender a tu escuela?

SI

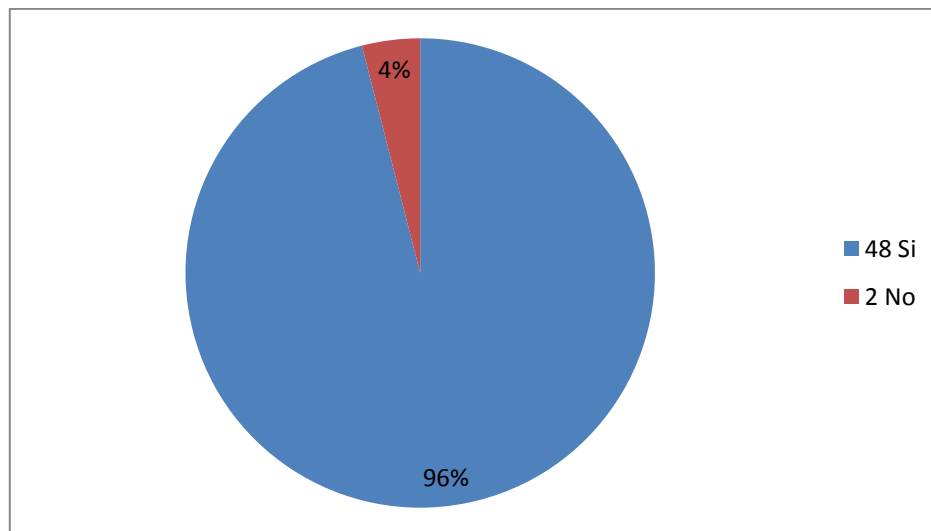
NO

Cuadro No. 7

Alternativas	Número	Porcentaje
Si	42	84%
No	8	16%
Total	50	100%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Gráfico 7. Porcentaje de las respuestas emitidas en cuanto a la ubicación de la Unidad de Atención de Trabajo Social.



Los resultados obtenidos referentes a la ubicación de la Unidad demuestran que la misma se encuentra en un lugar accesible para la mayoría de los estudiantes, pues el área de Traslado es emblemática para la Universidad.

ANÁLISIS GENERAL DE RESULTADOS

A Modo de conclusión de este primer objetivo, se puede decir que la principal causa que origina la baja demanda estudiantil no se debe al desconocimiento de los estudiantes en cuanto a la existencia de la Organización de Bienestar Estudiantil, pues el 94% de los encuestados manifestó tener una idea aproximada de lo que es la organización, lo que nos demuestra que la principal causa de la baja demanda estudiantil se debe a que los estudiantes tienen la necesidad de trabajar para solventar su situación económica, debido a que los montos otorgados son insuficientes como consecuencia del déficit presupuestario que atraviesa la universidad, aunado a la realidad inflacionaria del país.

Asimismo, se mostró que el conocimiento que tenían los estudiantes de la organización de bienestar estudiantil la obtuvieron de un amigo, lo que demuestra que se deben intensificar las campañas de información en relación a los beneficios que otorga la Organización por otros medios de difusión.

Por otra parte, un porcentaje importante de los encuestados dijo que sí se han beneficiado de los programas que ofrece la OBE, siendo el servicio del comedor uno de los más demandados, ya que a través de este se garantiza el derecho a la alimentación, pero actualmente, observamos como este derecho se encuentra vulnerado, ya que el comedor tiene varios meses cerrado por la crisis presupuestaria que presenta la Universidad; funcionando a baja capacidad, aunado a la escasez alimentaria que atraviesa el país.

En cuanto a los beneficiados del programa Beca Estudio- Ayudantía. El porcentaje beneficiado fue de un 14%, es decir, los jóvenes se benefician más de otros programas que el de beca estudio- ayudantía. Al preguntarles

qué factores contribuyeron a que no solicitaran la beca, un grupo importantes contestó que el monto es muy insignificante y, si a su vez, tenerla les impide trabajar, razón por la cual es preferible tener un empleo a quedar comprometido con un monto que no les alcanza.

En conclusión, determinamos que el principal factor de la baja demandas es el monto insuficiente del beneficio, porque el mismo no se equipara con la realidad inflacionaria del país.

El capítulo III fue desarrollado por programas de atención, como se observó en la anterior planificación los programas fueron: **Programa Mérito Estudiantil, Ayudas Económicas y Beca Estudio –Ayudantía.**

RECONSTRUCCIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA E INTERPRETACION CRÍTICA DEL PROGRAMA MÉRITO ESTUDIANTIL

Reconstrucción y descripción de Programa al Mérito Estudiantil.

Es importante mencionar, que cuando las pasantes comenzaron la experiencia en la unidad de Trabajo Social, el proceso de selección de estudiantes para la entrega del premio al mérito ya había sido llevado a cabo, sin embargo las pasantes participaron en una reunión para afinar los últimos detalles de la entrega del mismo, acto que sería llevado a cabo el 6 de abril, sin embargo fue pospuesto para el 9 de mayo. Luego para la semana del 11 de julio se unieron a unos de los servicios que brinda la unidad en cuanto al mérito y para los días 11 al 14 de julio brindaron información en cuanto a los requisitos, fechas de las próximas postulaciones entre otras cosas.

Objetivo: Participar como observadoras en la reunión sobre la entrega al Premio al Mérito Estudiantil.

Fecha: 29-03-16

Reconstrucción o tareas:

- Buscar información referente al premio mérito estudiantil

Actividad:

Asistir a la reunión de programa al premio al mérito.

Descripción:

Esta reunión comenzó a la 9 de la mañana y terminó a la 10:30, la misma fue convocada por las Licenciadas Indys Pacheco y Zulay Blanco.

Básicamente se organizó para afinar los detalles de lo que sería la entrega del premio al Mérito, a qué hora comenzaría el acto, que cantidad de invitados podían llevar, a los grupo numerosos se les explicó que solo un máximo de 3 miembros podían subir a la tarima a recibir el premio. Se observó como las decisiones eran tomadas por ambas Licenciadas, llegando siempre a un punto de encuentro. Se realizó una ronda de preguntas donde pocos estudiantes participaron. Solo dos estudiantes intervinieron para preguntar por qué el evento se había retrasado y a su vez pospuesto en dos oportunidades, en ese sentido, la respuesta la dio la Licenciada Zulay Blanco quien primeramente se disculpó y le explico a los jóvenes que todas las actividades y programas que ejecuta la organización de bienestar estudiantil es para su beneficio, pero por motivos ajenos a la voluntad de las encargadas, esta entrega debió ser suspendida por los diferentes paros que han convocados algunos gremios de la universidad, la Licenciada Blanco, concluyó su participación pidiendo unas sinceras disculpas por esta situación que escapaba de manos de la Organización de Bienestar Estudiantil.

EVENTO DE LA ENTREGA AL PREMIO AL MERITO ESTUDIANTIL

Objetivo:

Participar como observadoras en la entrega al Premio al Mérito Estudiantil.

Fecha: 9 de mayo

Actividad:

Asistir a la entrega del programa Premio al Mérito Estudiantil.

Descripción:

Esta actividad estaba pautada para comenzar a la 10 de la mañana, sin embargo,

Se retrasó una hora, según dio a conocer la Licenciada Zulay Blanco. El evento pudo haber sido suspendido por tercera vez, pues ese mismo día el aula magna fue apartada para mostrar la obra Don Quijote de la Mancha.

Se retrasó mientras se organizaban el sonido, video y demás parte técnica que llevaría la entrega, esto produjo que la misma comenzara con demora. Una vez resuelta toda la parte técnica se procedió a dar inicio al acto, el cual comenzó con un discurso del Secretario de la Universidad Central de Venezuela, Amalio Belmonte, quien comenzó pidiendo disculpas por el retardo, explicando que aunque la UCV es la “casa que vence las sombras” no escapa de la realidad que vive el país. A su juicio “la mayoría de las instituciones del Estado han sido atacadas por el Gobierno; que en vez de

resolver, en vez de ayudar, crea trabas en el buen funcionamiento de las instituciones, y la Universidad Central de Venezuela no escapa de ello”, dijo.

Sin embargo, todos los actores que hacen vida en la UCV trabajan en función de continuar brindando la calidad educativa, por la que esta universidad ha sido reconocida internacionalmente. Belmonte felicitó a todos los postulados y los invitó a que continuaran formándose para que ese conocimiento contribuya al desarrollo del país.

Luego le fue cedida la palabra al presidente de la Federación del Centro Universitario Hasler Iglesias, quien siguiendo la idea del secretario Belmonte dijo: “vamos a renovar la universidad desde la FCU. Se debe exigir todas las reivindicaciones estudiantiles, no se puede seguir permitiendo que el gobierno les quite el sueño a los jóvenes de la patria. El dirigente expresó que se deben dar grandes cambios en la universidad, pues tenemos grandes problemas y un tremendo conflicto presupuestario.

Sin embargo, felicitó a todas las personas quienes “con uñas y dientes” lograron que este evento fuera posible, pese a todas las veces que debió ser postergado”.

Luego de estos discursos se llamó por orden a los galardonados para entregarles su premio. Finalizada las entregas hubo un reconocimiento especial al trabajo del pintor Olivares Oscar, por resaltar la imagen de Venezuela con sus pinturas alusivas al tricolor y las figuras criollas emblemáticas.

Finalmente, participó la coral de la UCV con interpretaciones igualmente criollas.

INTERPRETACIÓN CRÍTICA.Programa al Premio Merito Estudiantil.

Analizando los diferentes discursos dados en la entrega del premio al mérito estudiantil y en la reunión previa al mismo, analizamos también las disculpas que tuvo que ofrecer la Licenciada Zulay Blanco, de por qué el evento fue suspendido por los diferentes paros dados por algunos gremios de la universidad, se evidenció que la universidad está travesando fuertes problemas de presupuesto y a su vez, queda claro como esto repercute en el funcionamiento de la misma, ya no se trata de una opinión del estudiantado que ciertamente sufre las consecuencias de este déficit, sino de un actor clave en el funcionamiento de la universidad, este discurso pareciera formar parte de un mismo hilo conductor, encaja con los análisis de resultados, con las encuestas y diferentes opiniones que se han dado a lo largo de esta investigación.

Y más allá de lo dicho por otras personas lo que las participantes observaron fue un acto que fue pospuesto 3 veces por los diferentes paros por reivindicaciones salariales que se daban en la universidad, un acto que se retrasó una hora porque el espacio fue alquilado para recibir recursos y casi se pone el dinero por encima del bienestar estudiantil, pues el acto sería suspendido, pero la firmeza de las autoridades hizo que se diera el día pautado.

RESULTADOS: pese a todos los contratiempos dados el acto pudo ser llevado a cabo y los jóvenes postulados recibieron su premio.

RECONSTRUCCIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA E INTERPRETACION CRÍTICA DE LAS ACTIVIDADES DE AYUDAS ECONÓMICAS

Reconstrucción y descripción del programade ayudas económicas.

Se presenta a continuación las actividades desarrolladas por las pasantes en atención al programas beca estudio y ayudantía. Esto forma parte de cumplir el segundo objetivo planteado, el cual contemplaba que se debía: Diseñar actividades de información dirigidas a los estudiantes para la promoción de los beneficios que les otorga la Unidad de Trabajo Social.

Se comenzó por accionar las prácticas, con el programa de **ayudas económicas**. Las pasantes crearon el lema “como los estudiantes no van a OBE, OBE va a los estudiantes” y “tramita tu ayuda económica informándoles a tus amigos sobre los programas de OBE”

Estas actividades se diseñaron para captar a estudiantes que necesitaran ayudas económicas. Los parámetros considerados para otorgar dicho beneficio es que los estudiantes pertenecieran al estrato social IV y V, que vivieran lejos del Distrito Capital, los que pagaran residencia, los que presentaran algún tipo de discapacidad, entre otros aspectos que las pasantes consideraron al momento.

A continuación se detallará las primeras actividades planteadas para dar respuesta al segundo objetivo.

Objetivo (1): Captar estudiantes de estratos socioeconómicos bajos para otorgarles una ayuda económica que contribuya a que los mismos prosigan con su meta académica.

Objetivo (2): Informar a los estudiantes seleccionados sobre los beneficios de OBE y que a su vez estos trajeran a dos amigos que desconocieran los beneficios otorgados por OBE.

Fecha: Desde el 3-05-16 al 05-05-16

Reconstrucción o tareas:

- Leer los informes sociales de cada estudiante buscando los parámetros anteriormente descritos.
- Buscar números o correos de contacto para localizar a los estudiantes

Se desarrollaron las siguientes actividades:

- Revisar los archivos de las diferentes escuelas a cargo del departamento, la primera Escuela abordada fue Idiomas, pues la misma tiene la población con el estratosocio-económico más bajo del departamento.
- Para hacer el proceso rápido una vez seleccionados los estudiantes y obteniendo sus números telefónicos, a los mismos se le enviaba un mensaje de texto notificándole que debían pasar por el departamento.
- Realizar entrevista para corroborar que el beneficio debía ser otorgado y mencionarles los requisitos que debían traer para hacer entrega del mismo.
- Sistematizar las solicitudes
- Elaborar Informe Social.

Descripción:

Lo primero que se hizo fue revisar expediente por expediente para comenzar con la selección de los estudiantes de estratos más bajos, se leyeron varios informes sociales, la actividades comenzaron el día martes 3 de mayo desde las 8:30 hasta la 12, posteriormente, el día 4 de mayo se prosiguió con la meta de seguir analizando las situaciones de los bachilleres, pero este día se decidió hacer más rápido el proceso y, una vez que los estudiantes eran seleccionados, se les enviaba un mensaje de texto, una vez que los mismo llegaban al departamento los organizábamos por orden de llegada y se le realizaban las entrevistas, con preguntas significativas tales como: si se mantenían en la misma residencia, cuál era el egreso actual de la familia, actualmente cuanto gastaban en transporte y se comparaba el monto de cuando se les entrevisto por primera vez entre otras cosas.

A los estudiantes se le daba una pequeña charla informativa relacionada con los beneficios otorgados por OBE y se le manifestaba que debían ser multiplicadores de la información y trajeran mínimos dos amigos para que solicitaran sus becas estudio.

Continuación de la recepción de los estudiantes seleccionados (previo estudio de su informe social) para la entrega de la ayuda socioeconómica.

Objetivo:

Continuación del proceso de promoción y recepción de recaudos.

Fecha: 17-06-16

Descripción: debido a los diferentes inconvenientes presentados en la universidad y la tensión política en el país, muchos estudiantes no asistieron a la convocatoria en el tiempo en que se les participó, por lo tanto esta

actividad se debió prolongar en aras de garantizar que los estudiantes llevaran sus recaudos y así hacer la solicitud pertinente frente al departamento. Una vez los estudiantes llevaban su carta, con los otros requisitos se le pasaba hacer una pequeña entrevista, para verificar o actualizar datos. Posteriormente, se redactaba el informe social y posteriormente la información era pasada en formato Word para ser enviado de manera digital al departamento de estadística que es el que cancela el beneficio económico.

Es importante resaltar, que hubo estudiantes que manifestaron que a algunos de sus compañeros no les llegó la convocatoria (incluso algunos manifestaron asustarse), entonces se les debió aclarar que la convocatoria surgió, de un previo estudio socioeconómico que fue desarrollado por las pasantes para entregar la ayuda económica a los estudiantes de estrato sociales más bajos, porque el ingreso que reciben no les alcanza para costear el transporte, su manutención y los gastos de materiales de estudio.

INTERPRETACIÓN CRÍTICA DE LA PRÁCTICA RECONSTRUIDA

ACTIVIDADES DE LAS AYUDAS ECONÓMICAS.

La revisión y análisis de los informes sociales encontrados en la Unidad de Trabajo Social ubicada en Transbordo fueron de gran contribución para las pasantes, ya que ayudaron a conocer las acciones y el modo de redacción implementadas por las diferentes Trabajadoras Sociales que han estado encargadas de la unidad.

Igualmente, fueron de mucho beneficio, pues nos permitieron ver el trabajo que se ha llevado a cabo en los últimos años, pese a que faltan aún muchos beneficios por otorgar.

A partir de la investigación documental realizada a través de los informes sociales según, lo observado por las pasantes, se encontraron familias reconstituidas, extendidas, unas pocas nucleares y encontramos mayor prevalencia de familias *monoparentales. Se encontró una diversidad en las definiciones, algunas obsoletas, (esto según la Convención Internacional de las personas con Discapacidad.) y otras definiciones que las pasantes no compartimos, pues no existe una unificación en las tipologías para referirse a los tipos de familias.

Pues algunos informes hablaban de familias nucleares colocaba como conclusión que eran familias “completas” y para referirse a familia monoparentales usaba el término “incompleto.”

En este sentido, Lithya y Rubén Monasterio (2001) plantean el término de complitud, pero las pasantes no compartimos este criterio por considerarlo poco incluyente y alejado de la realidad venezolana y manejamos la definición de otros autores.

Bajo esta consideración, y en relación al ejercicio profesional del Trabajador Social, es importante resaltar que la posición teórica que manejamos al respecto va totalmente en contra de usar este tipo de calificativos los cuales se consideran que son peyorativos, pues en Venezuela existe una realidad que no se puede negar y es que la mayoría de los hogares venezolanos están conformados solo por hijos con sus madres, Y en algunos pocos casos, se da solo la presencia del padre.

* **Monoparental:** según Quintero(1994) “ocurre cuando uno de los padres se ausenta y el otro se hace cargo de los hijos y conviven”(p40).

En este sentido, Moreno, A. (2000) plantea que “(...) el modelo estructural, real y funcionante, se hallará uno, si no exclusivo, por lo menos

preponderante: madre e hijos. Las excepciones, y las hay, son tan pocas que permiten hablar de un modelo único como forma cultural de la familia popular.” P. (321)

Por ello, se sostiene que es un modelo cultural donde el mismo se construye y sostiene sobre una praxis vital, histórica, la cual trasciende más allá de estructuras sociales y económicas.

Según, Alejandro Moreno y su estudio sobre la familia popular venezolana, el cual realizó por varios años en Venezuela se han originado una forma de cultura familiar propia y típica. Solo se puede hablar de atípico en relación con un tipo, pero si no se establece esta comparación se centraría en nuestro propio modelo, se verá que en Venezuela lo atípico es el modelo conyugal, lo cual no significa que no pueda ser deseable.

En este orden de ideas, De Viana, M. (1998) sostiene que “(...) además, con la familia sucede algo curioso: cambia en el tiempo igual que las restantes instituciones sociales (...) No sólo se observan diversas estructuras familiares, sino que la misma imagen ideal de la familia en una determinada sociedad cambia con el tiempo.”(P.219-220).

La misma autora plantea que “el modelo ideal de la familia nuclear tampoco ha sido dominante en la realidad. Su imposición como modelo de referencia tiene que ver más con la imagen de familia feliz presentada por la televisión en las décadas pasadas, que con datos de la realidad” (p.221).

Entonces se evidencia, como diferentes autores respaldan la visión de la familia conformada de madres solas con sus hijos y muestra la contradicción o no actualización de los tipos de familia reconocidos actualmente por la escuela de trabajo social.

Es importante mencionar, que aunque se defiende la valoración positiva de este tipo de familia, y se plantee el término como modo incluyente y no peyorativo, no significa que no se tome en cuenta, ni se desconozcan sus límites y debilidades.

Otro aspecto encontrado en la redacción de los informes es que hay un pequeño grupo de estudiantes con algún tipo de discapacidad y el término empleado en los informes sociales para referirse a ellos es: “estudiante incapacitado”.

Lo que nos causó impacto, pues este término está totalmente desfasado y no es nada incluyente, lo que reflejó una vez más la contradicción entre el ejercicio de la profesión y algo tan simple como usar el lenguaje incluyente y decretado a nivel mundial para el respeto e inclusión de esta población.

A modo de conclusión, es bien conocido que este término fue derogado desde el 2008 por la Convención de las Naciones Unidas de los Derechos de las Personas con Discapacidad, donde con tan solo leer su título se conoce cuál es el término que identifica a esta población.

Finalmente, las evidencias permiten señalar que en relación a los derechos humanos a este grupo de estudiantes les fue violado su derecho a la no discriminación.

RESULTADOS

- Algunos estudiantes entrevistados manifestaron desconocer que OBE entregaba este tipo de ayudas económicas anuales.
- Los estudiantes comentaron que la beca no alcanzaba para cubrir los costos del transporte y materiales de estudio.

- Un grupo de estudiantes dijo gustarle este tipo de jornadas y estar de acuerdo en ser multiplicadores de la información.

Según, la verificación por nómina, se evidenció que comparado al segundo trimestre del año anterior donde solo se entregaron 5 ayudas económicas, para el segundo trimestre del año en curso (2016) las ayudas económicas ascendieron 40 estudiantes beneficiados con este programa, lo que mostró un aumento significativo en la entrega de este tipo de beneficio económico.

Caracterización de los actores.

- En su mayoría son familias numerosas (5 miembros o más).
- Poseen un bajo nivel socioeconómico. De los cuales 78% del total son estrato social IV, el 12% son del estrato social III y el 10% poseen estratificación V del método Graffar.
- Se encuentran en un estado de carencia económica ya que muchos de sus miembros no poseen empleo fijos que les permitan obtener ingresos o los ingresos mensuales- quincenales no alcanzan para cubrir los diferentes gastos familiares.
- En su mayoría las relaciones entre padre y madre son nulas, por divorcios, separación o dificultades en la comunicación.
- La escuela con el estrato social más bajo es la escuela de Idiomas.

RECONSTRUCCIÓN Y DESCRIPCIÓN DE BECA ESTUDIO Y AYUDANTÍA.

Es importante resaltar, que cuando las pasantes llegaron a la unidad de Trabajo Social las escuelas de Idiomas Modernos y Educación ya habían

renovado, por lo tanto como pasantes solo nos tocó trabajar con la población de la escuela de Administración y Contaduría.

Objetivo:

Renovar las becas otorgadas a los estudiantes de la Escuela de Administración y contaduría.

Fecha: desde el 16-05-16 hasta el 18-05-16

Reconstrucción o tareas:

- Aceptar los recaudos de los estudiantes para la renovación.
- Regístralos en la lista de control de asistencia.
- Verificar que los recaudos están actualizados y que los estudiantes no hayan aplazado ninguna materia.

Actividades realizadas fueron:

- Buscar pasantes de las escuelas que ya renovaron.
- Enviar correos para avisar sobre las próximas renovaciones.

Descripción:

Esta actividad comenzó a la 9 de la mañana, lo primero que se hizo fue colocar la fecha en un formulario que nos permitió llevar registro de los estudiantes que acudían a renovar, los ítem que debían llenarse constaban de: estado civil, año o semestre en curso, nombre, cédula y llenar la casilla de renovación.

Para el día 16 de mayo, solo acudieron 15 estudiantes, pues por los problemas internos universitarios no había personal que recibiera la solicitud

de los mismos para que les entregaran sus kardex, en este sentido, se aceptó el kardex válido desde el presente año, a algunos estudiantes.

Continuación de la recepción de recaudos para renovar la beca.

Objetivo: Garantizar la renovación de la beca estudio de los estudiantes de la escuela de administración y contaduría.

Fecha: 23-05-16 al 26-05-16

Descripción:

Debido a los diferentes momentos de tensión política que vivió el país, especialmente Caracas, aunado al problema presupuestario que tiene la universidad, que se ha traducido en paros, falta de material para imprimir kardex y constancias de estudios (requisitos indispensables para la renovación), se decidió dar una prórroga de una semana contada a partir del 23-05-16 para garantizar que renovara el mayor número de estudiantes posibles, pues de una población de 120 estudiantes, para la fecha prevista de renovación, solo renovaron un total de 50 (información verificada por la nómina que llevábamos del departamento). Entonces decidimos replantearnos la actividad, posponer otras actividades de captación que teníamos planificadas, para garantizar que el mayor número de estudiantes becarios consignara sus recaudos y así seguir otorgándoles la ayuda, para que continúen con su meta académica.

Esta actividad se vio afectada por la tensión social que vive el país especialmente la ciudad capital, el día 25 de Junio aceptamos un par de renovaciones y debimos retirarnos de la unidad por una fuerte militarización alrededor de la universidad por una convocatoria de marcha opositora a gobierno.

En este sentido, se ofreció una segunda prórroga para la renovación debido a los paros internos de la universidad, es importante mencionar que algunos estudiantes no tenían sus kardex de notas actualizados y la oficina de control de estudio les notificó que los mismos serían entregados a partir del 7 de junio, situación que nos obligó a dar finalmente 3 prorrogas para la renovación, finalmente el proceso tardo exactamente un mes, pues finalizó el 16 de Junio.

Desde el 30 de mayo al 16 de Junio se realizaron las siguientes actividades relacionadas con la renovación:

- Verificar que ningún estudiante le faltara algún recaudo.
- Aceptar copias de los originales por la dificultad que tiene la oficina de control de estudios en entregar los mismos
- Regresar los recaudos que fueron entregados de más.

Control y seguimiento del programa Beca Estudio.

Fecha: 20 de Junio

Objetivo: Analizar los casos de estudiantes que no cumplan el acuerdo suscrito para la continuación del beneficio socioeconómico.

Actividad:

Indagar a estudiantes que se encuentren inscritos en el sistema de seguridad social, buscar estudiantes que el año anterior hayan renovado en calidad de “condicionado”,

Descripción:

Lo primero que se realizó para dar respuesta a esta actividad fue verificar que los estudiantes que renovaron no les hayan quedado ninguna

materia, de ser así, depende la situación del caso se les podía dar una oportunidad, pero se les renovaba en calidad de condicionados.

Luego en segundo lugar buscamos los estudiantes que ya se encontraran condicionados, estos pasaban a ser desincorporados automáticamente de la nómina.

Asimismo se verificó cuales estudiantes presentes en nóminas renovaron y cuáles no. Los que no renovaron también fueron desincorporados de la nómina de becarios activos. En este sentido, se debió crear una nómina de retiro actualizada, la cual debía reflejar el motivo por el cual el estudiante fue retirado, también se debía colocar solo el mes y año.

Luego de realizado lo anterior los resultados fueron: 20 estudiantes retirados, 2 por estar en grado y 18. Algunos por encontrarse trabajando y otros simplemente no fueron a renovar. El primer paso para hacer el retiro era llenar una planilla bastante sencilla que pedía información del estudiante tal como nombre, apellido, cédula y motivo de suspensión de la beca y una casilla en la cual debíamos codificar el tipo de beca que recibía.

Jornada de Recepción Especial con los estudiantes de la escuela de Administración y Contaduría para otorgar becas estudio.

Objetivo:

- Aumentar el número de becas otorgadas por la Unidad de Atención Tránsito.
- Charla informativa sobre deberes y derechos estudiantiles.

Fecha: 21 de Junio.

Reconstrucción o tareas:

- Aceptar los recaudos de los estudiantes.
- Regístralos en la lista de control de asistencia.
- Verificar que los recaudos están actualizados y verificar que los estudiantes no le haya sido aplazada ninguna materia.
- Dar información sobre todos los programas y servicios que ofrece OBE y especialmente la Unidad de Atención Traslado.

Descripción:

Esta actividad comenzó a la 9: 30 de la mañana, lo primero que se hizo fue colocar la fecha en un formulario que nos permitió llevar registro de los estudiantes que acudieron a la jornada, luego de contar con un mínimo de 15 estudiantes llegada pasada la 10 de la mañana decidimos comenzar con una pequeña charla introductoria de la función de la OBE, uno de los miembros del centro de estudiantes de dicha escuela, Yamber Fernández nos prestó su valiosa colaboración en la organización y recepción de documentos, ya que para ese día la bachiller Lagares Geraldine debió asistir a una reunión con la tutora académica Flor Bautista.

Luego de dictada la charla se prosiguió a revisar documento por documento de cada estudiante y los que estaban completos eran recibidos, los mismos fueron citados para el día 22 de Junio para realizarle la entrevista y otorgarles su beca.

La actividad culminó a la 1pm incentivando a los estudiantes de que fueran multiplicadores de dicha información y orientaran a otros compañeros que no pudieron asistir.

Interpretación crítica de la práctica reconstruida de las actividades Beca Estudio y Ayudantía.

Al momento de redactar los informes sociales, cada pasante identificaba el tipo de familia y daba su apreciación profesional. Luego para estratificar nos guiábamos por los parámetros establecidos por el método Graffar. Bajo esta consideración, tuvimos diferencias con la tutora institucional, pues ella afirmaba que dado el ingreso de las familias, la mayoría de los estudiantes pertenecían al estrato IV, pese que según la estratificación de Graffar el resultado era por ejemplo: III.

La Licenciada manifestó que esa metodología está obsoleta, pues el salario queda pulverizado frente a la inflación que vive el país, lo que apreciamos es que esta se basaba mayormente en el poder adquisitivo de las familias para estratificar.

Este punto es de gran complejidad puesto que hay muchas variables cuantitativas (relación sueldos, ticket alimentación, en comparación a la canasta básica, y a la canasta alimentaria, inflación, entre otros.) en los cuales se deberían ahondar para llegar a una propuesta, sobre cómo medir el nivel socioeconómico del venezolano.

Consideramos que los métodos existentes para la evaluación sobre el nivel socioeconómico de la población tienen vigencia, pero el país está atravesando una coyuntura económica, social y política, que coloca en jaque el acceso a los servicios públicos.

Plantearíamos entonces que existe un empobrecimiento de la población, reconociendo que existe una crisis inflacionaria en el país, pero este tipo de afirmaciones debe estar sustentada en un cuerpo teórico previamente demostrado, como lo hizo Méndez Castellano en su adaptación del método a Venezuela, por consiguiente, entendemos que la situación país distancia

este tipo de conceptos, pero el fin que busca el método es estratificar y siendo así, lo hace.

Además, se observó como el número de desincorporados de las nóminas aumento con relación al año anterior debido a que los estudiantes se encontraban trabajando y otros renunciaron.

En este caso lo que se puede inferir, es que la situación país y el monto de la beca no guardan correspondencia, debido a que el monto es insuficiente, de acuerdo a la inflación del país, lo que origina que los estudiantes prefieran perder o no solicitar el beneficio.

También se observó cómo los objetivos principales de la organización se ven amenazados por la situación que tiene el país, el más notable es el objetivo que plantea: “Contribuir a hacer menos palpable la desigualdad de distribución del ingreso en Venezuela, Prestándole ayuda socio - económica a los estudiantes mediante otorgamiento de becas, ayudas, subsidios, abaratamiento de la alimentación y de los textos y libros que requieren, en una buena parte, en el desarrollo de su carrera y también de su profesión”.

El cumplimiento de este objetivo se ve comprometido pues en la actualidad la universidad no abarata la alimentación, ya que el comedor está cerrado y el monto mensual de la beca solo les alcanza algunas veces solo para cubrir los gastos de transporte el cual a veces excede el monto mensual que reciben como beneficio.

Basándonos en los enfoques gerenciales de participación social en los programas y proyectos sociales las pasantes llegamos a la conclusión que el enfoque implementado en la oficina de Trabajo Social tiene un aspecto netamente asistencialista, pues la política empleada mayormente busca compensar la desigualdad a través de la distribución de los recursos

concentrándose en los programas, en las carencias de los estudiantes, pero dejan de lado sus capacidades.

Por eso a modo de aporte y de crítica sugerimos que el enfoque gerencial que debería aplicarse es el: crítico- alternativo: pues este permite empoderar a la población beneficiaria y así escuchar con detenimiento cuáles son sus necesidades y por ende se da una mayor participación de los sujetos, en este sentido hay un autor que afirma que:

La auténtica participación implica que un amplio espectro de la comunidad participa en todas las fases de las actividades de desarrollo, desde la elección del proyecto y su diseño a la ejecución y evaluación, el aspecto central es, entonces, el poder. (...) (Hall, 1998 cp. Navarro, 1998:13).

La anterior cita nos sirve para demostrar lo importante que es dar poder a la población, poder entendido como conocimiento, conocimiento de sus derechos estudiantiles y por ende el mismo se traduzca en mayor participación estudiantil.

Resultados del programa Beca Estudio y Ayudantía.

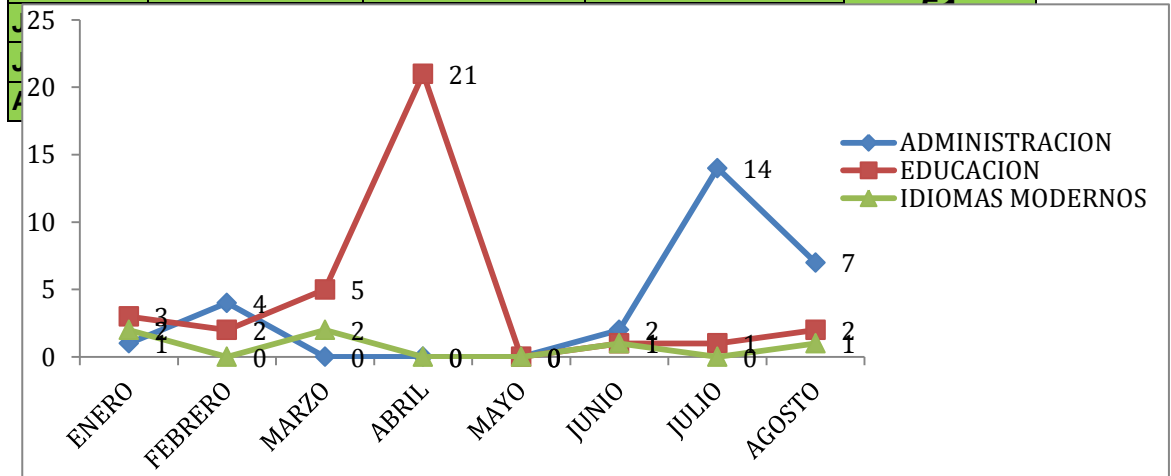
En los segmentos anteriores se describieron todas las actividades que fueron ejecutadas, ahora se pasa a mostrar por medio de un gráfico cuáles fueron los resultados de las mismas.

Es importante resaltar, que se llegó a esta conclusión por medio del estudio de las nóminas creadas mes a mes en las diferentes escuelas, las mismas estarán presentes en el capítulo de los anexos y para no hacerlo tan extensivo se mostrarán las nóminas de cierre de cada trimestre.

El semestre estudiado se dividió en trimestres, pues las pasantes ingresamos en el segundo trimestre del año. La división se hizo para mostrar las becas entregadas en el primer trimestre del año y cuántas fueron realizadas en el segundo y tercer trimestre del año en curso.

Asignación de Becas Estudiantiles 2016

Mes	ESCUELAS			
	Administración	Educación	Idiomas Modernos	
Enero	1	3	2	18 1er trimestre
Febrero	4	2	0	
Marzo	0	5	2	
Abril	0	21	0	51 2do trimestre
Mayo	0	0	0	



Al referirse a los resultados obtenidos en el primer trimestre del año se puede apreciar como la tendencia era de dos asignaciones de becas por escuela en cada mes, lo que trajo como consecuencia apenas 18 asignaciones en este período.

Luego cuando se analizan los datos aportados por el tercer y cuarto trimestre se observa como la tendencia asciende, sobretodo en el mes de Junio, mes que fue clave en el incremento presentado en la tabla, pues este fue el mes donde se hizo la jornada de captación para los estudiantes de Administración y Contaduría.

En la escuela de educación el mes clave fue abril con un aumento significativo de 21 asignaciones, se puede afirmar que este aumento guarda relación en que este mes fue aplicado el instrumento diagnóstico, entonces cada estudiante entrevistado a su vez era informado sobre los beneficios que otorgaba la Organización de Bienestar Estudiantil y que pasos debían cumplir para recibir los diferentes beneficios.

Entonces a modo de conclusión se puede decir que esta actividad nos sirvió para realizar nuestro diagnóstico y dar pequeñas charlas en cuanto a la organización.

CONCLUSIÓN

El fin último de toda investigación o de proyecto de acción, es obtener resultados que den respuesta al problema planteado, que permita modificar la realidad estudiada con el propósito de mejorarla, esta investigación estuvo orientada a proteger a los estudiantes y que estos utilizaran los recursos que le son propios como derechos universales y que también le brinda su casa de estudio por medio de las Unidades de atención de Trabajo Social, siendo así, el equipo de pasantes diseño una serie de objetivos específicos que ayudaron a mejorar esta carencia.

Según el trabajo de sistematización realizado, quedó en manifiesto que esta situación se logró mejorar en base a lo encontrado por las pasantes, al inicio de nuestro proceso práctico de pasantías. Asimismo, se logró promover el derecho al bienestar educativo que tiene la población beneficiaria de estos programas, siendo los mismos los estudiantes de las Escuelas de: Administración y Contaduría, Idiomas Modernos y Educación.

De acuerdo a los resultados obtenidos se concluye que:

- Desde la actuación profesional del Trabajo Social se debe emplear no solo el concepto de bienestar, si no el concepto de bienestar estudiantil y desde los espacios de actuación profesional velar para que los derechos y la calidad de vida de estos estudiantes no sea afectada.
- Hay un número importante del universo estudiantil que desconoce las políticas y beneficios que les garantiza la Unidad de Trabajo Social.
- No existe un sistema de información en la Unidad de Trabajo Social que garantice la información de sus beneficios, situación que la aparta de la realidad tecnológica actual, por cuanto:

- a. El medio de difusión utilizado con mayor frecuencia es la divulgación entre amigos.
 - b. Se requiere la actualización de la información suministradas en cartelera.
 - c. Ofrecer la información con apoyo de las redes sociales.
- El beneficio más demandado es el del comedor.
 - Los estudiantes no piden la beca porque consideran que el monto otorgado no se equipara con la realidad inflacionaria del país.

Finalmente, esta experiencia práctica en la Organización de Bienestar Estudiantil trajo como aporte, un aumento de la nómina de la unidad de atención, garantizándole así a los estudiantes los recursos para que prosigan con su meta académica, se estima que el número de beneficios otorgados será mayor, pues ya hay un mayor conocimiento de los trámites y beneficios a gestionar y, también fueron capacitados un grupo importante de bachilleres que a su vez actuarán como multiplicadores de la información, repercutiendo así positivamente en la entrega de más beneficios socioeconómicos.

CAPÍTULO V

PROSPECTIVA

SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA PRÁCTICA PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL EN LA ORGANIZACIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA. UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL.

Presentación

Luego de realizadas las conclusiones, se desprenden de lo expuesto una serie de sugerencias con bases a lo que se observó y evidenció, asimismo, el fin que busca este apartado es crear propuestas que ayuden a seguir optimizando la entrega de beneficios socioeconómicos por parte de la unidad de trabajo social.

Justificación

Esta propuesta se justifica tomando como base su conveniencia y sus implicaciones prácticas, donde el Trabajador Social está llamado a idear y desarrollar estrategias que optimicen la entrega de beneficios socioeconómicos por parte de la unidad a su cargo; para que pueda cambiar, mejorar y hacerse más efectiva y eficiente en el cumplimiento de los objetivos y metas que se asignan a la organización de bienestar estudiantil, sustentada en la necesidad cada vez más apremiante de lograr una acción dinámica, abierta a la participación estudiantil, para lograr soluciones y alternativas a la problemática económica que confronta la universidad.

Queriendo dar respuesta a la situación planteada por las pasantes se presentan a continuación:

Se propone que se realicen mesas de trabajo con los diferentes sindicatos que hacen vida en la universidad central de Venezuela, para exigirle al Gobierno que envíe la partida económica necesaria para garantizar que la Organización de Bienestar Estudiantil cumpla sus objetivos y así brinde los aportes económicos a los estudiantes. En un monto que guarde relación con la situación país.

Debido a esto, se recomienda que se realicen una serie de talleres de actualización profesional donde se estime la importancia de la unificación de tipologías y las definiciones actuales, para no caer en calificativos peyorativos.

Se recomienda que las acciones realizadas por el personal administrativo permitan la motivación de los estudiantes, por medio de la realización al menos una vez al mes de charlas informativas con los jóvenes de las Escuelas para que conozcan que es el Bienestar Estudiantil y, por ende a los derechos que están sujetos.

Se sugiere además Hacer uso de las redes sociales como medio masificador de la información, y a través de diferentes redes sociales (**Twitter**, Facebook, Instagram) se envíe información relacionada con bienestar estudiantil, derechos a los estudiantes.

Establecer mecanismos de comunicación abiertos, donde la información que emerja de los estudiantes tenga la certeza de ser siempre escuchada.

ESTRATEGIAS

CORTO PLAZO Actualización/Capacitación	MEDIANO PLAZO Toma de Decisiones	LARGO PLAZO Logros de Objetivos
<p>1.-Solicitar a la Coordinación de la organización de bienestar estudiantil la actualización sobre los tipos de familia, temas relacionados con discapacidad, entre otros.</p> <p>2.-Desarrollar jornadas para la formación y participación, dirigida a la comunidad estudiantil sobre los beneficios socioeconómicos.</p> <p>3.- Estimular el sentido de pertenencia Ucevista.</p>	<p>1.-Organizar con distintos entes talleres de comunicación asertiva y sensibilización sobre el bienestar estudiantil.</p> <p>2.- Campaña publicitaria de la organización de bienestar estudiantil sobre todos sus programas y beneficios.</p> <p>3. Mesas de Trabajo sobre las acciones a tomar para exigir la partida económica que garantice el monto aprobado por el presidente de la Republica para las becas estudiantiles.</p> <p>4.- Organizar con talentos humanos de la UCV y otros entes, jornadas de salud, actividades culturales, deportivas, que promuevan el bienestar estudiantil.</p>	<p>1.-Crear una comisión permanente de estudiantes que vele por el cumplimiento de sus beneficios estudiantiles desde las unidades de Trabajo Social.</p>

Elaborado: **González y Lagares (2016).**

Requerimiento de Recursos y Factibilidad

En cuanto a las necesidades de recursos materiales, la propuesta no requiere inversión de parte de la investigadora, por lo que la factibilidad de la propuesta está medianamente asegurada debido a que los recursos deben ser aportados principalmente por el Estado.

Referencias Bibliográficas

- Amaya L. y Pacheco I. (2014), Lineamientos gerenciales para un sistema de información en el departamento de trabajo social, organización de bienestar estudiantil, UCV. Trabajo de grado de maestría, universidad central de Venezuela.

- Ander, G. (1999). *El Proceso de Participación*. Revista Educación No. 18. Caracas Venezuela.

- AnderEgg. (2012). *Diccionario de Trabajo Social*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Espacio.

- Arias, F. (2002). *Técnicas de Investigación y Documentación*. Caracas: Editorial Episteme.

- Arias, F. (2006). *El Proyecto de Investigación: Introducción a la Metodología Científica*. (5ª Edición). Caracas, Venezuela: Editorial Episteme.

- Balestrini, M. (2007). *Procedimientos y técnicas de investigación documental*. . Caracas. : Editorial Panapo.

- Briones, G. (1982). *Métodos y Técnicas de Investigación para las Ciencias Sociales*.

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial N° 36860. Caracas, Venezuela.

- D'elia Yolanda (2002) las políticas sociales desde el enfoque de calidad de vida, promoción de la calidad de vida. Fundación: escuela de gerencias. Caracas.
- Duarte R. (2005) *La participación social desde la perspectiva del diseño, gerencia e implementación de programas y proyectos sociales en América Latina*. Trabajo de grado de Maestría, Universidad Católica Andrés Bello, caracas, Venezuela.
- Hernández, R. (1991). Metodología de la investigación. Buenos aires: McGRAW-HILL.
- Hurtado, R. (2006). Metodología de la Investigación. Caracas: Ediciones Panapo.
- Martínez M. MIGUEL (2004). Ciencia y Arte en la Metodología cualitativa.
- Monasterio, Lithia y R. Monasterios. Estudio del Caso Familiar. Ediciones LithiaMerlano C.A. Caracas. 1987.
- Moreno A. (2008). El aro y la trama: Episteme Modernidad y Pueblo. Colección episteme. Caracas.
- OBE. (1993). Acércate a tu Bienestar. Caracas.
- OBE. (2008). Manual de la Organización de Bienestar Estudiantil. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- OBE. (2008). Secretaria de la UCV Manual de OBE. Caracas: UCV.

- Proyecto de Reforma Curricular. (1993). Caracas: Publicación de la Escuela de Trabajo Social.
- Reforma curricular para la escuela de Trabajo Social. (1993).
- Regueyra, M. (2010). El Sistema de becas por condición socioeconómica y la accesibilidad a la educación universitaria: una mirada desde los indicadores de gestión 2000-2008. (Volumen 10), Número Especial pp. 1-32.
- Regueyra, M. (2010). La Permanencia y graduación de la población estudiantil de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica. Informe final de pasantías. Proyecto de investigación N° 724. Costa Rica.
- Sabino, C. (1999). El Proyecto de Investigación: Una Introducción Teórica – Práctica. Caracas: Editorial Panapo.
- Sandoval, A. (2001). Propuesta metodológica para sistematizar la práctica profesional del trabajo social. Buenos Aires.: Espacio editorial.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2005). Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. Ediciones FEDEUPEL.

Fuentes Electrónicas

- ONU. (2015). Recuperado el 19 de septiembre de 2015, de <http://www.un.org/es/ga/>

- Vivanco, V. (2016). "El Universal". Recuperado el 26 de Junio de 2016, de <http://www.eluniversal.com/>

- Recuperado de:
<http://www.elmundo.com.ve/noticias/economia/politica/crece-la-pobreza-en-venezuela--segun-ine.aspx#ixzz4KXtlbVuC> el 10 de mayo 2016

- Www usersurvey. (2009) recuperado en Abril día 2016 de la Universidad central de Venezuela, Organización de Bienestar Estudiantil web site: <http://www.ucv.ve/organizacion/secretaria-general/coordinacion-de-la-secretaria-general/direccion-de-bienestar-estudiantil-obe/que-es-obe.html>.

Anexos

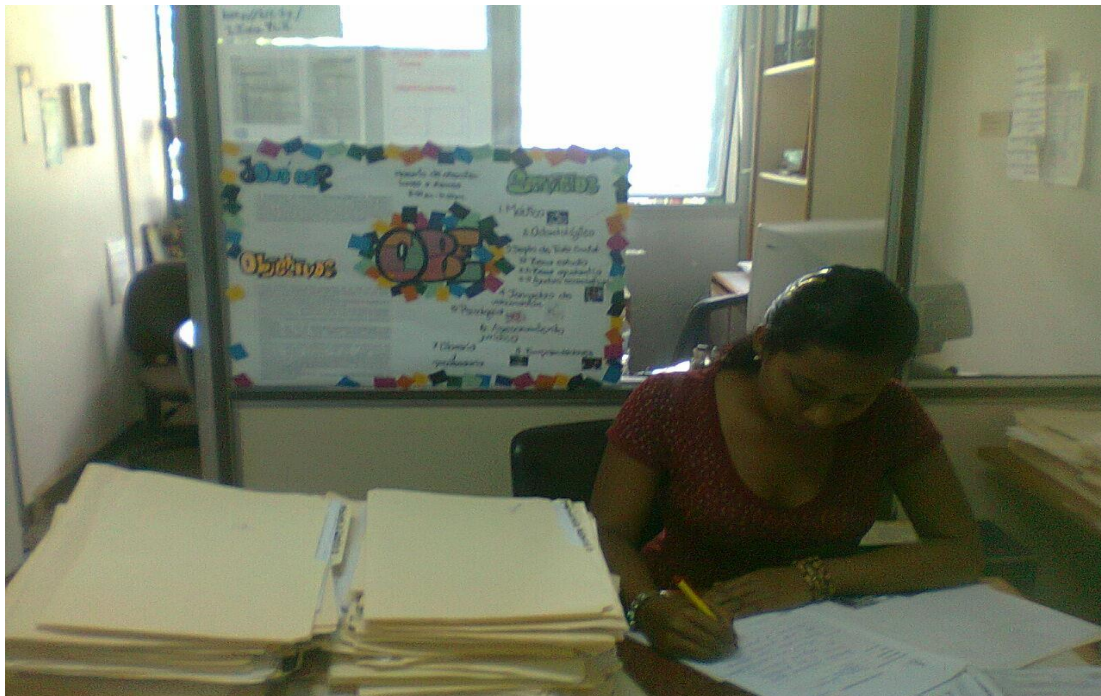
A continuación se muestran algunas imágenes fotográficas del espacio donde se desarrollaron las pasantías.



Entrada principal de la unidad, al lado derecho se encuentra la cartelera informativa.



Cartelera informativa.



La pasante Geraldine Lagares terminando un Informe Social.

La bachiller Mayrelis González redactando la opinión profesional de un caso.

